LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2675 — BUENOS AIRES, SABADO 17 DE MAYO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—es Pascual Bailon y sta Restituta

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1879

Relámpagos siniestros

La literatura conciliadora entre nosotros ha hecho mas rápidos progresos que la literatura de la confraternidad, del amor y de las glorias comunes que vive eternamente al servicio de nuestra cuestion de límites con Chile.

Mientras se evoca la imágen simpática de los pasados sacrificios y de las glorias de ayer y se ven bellas figuras al rededor de la comunidad de origen, de intereses y de aspiraciones, se piratean [illegible] mercantes en las costas del Atlántico y se hacen grandes armamentos, cuya aplicacion no es dudosa.

Del mismo modo: mientras se cantan sentidas [illegible] á la conciliacion y se exaltan los derechos populares, se trabaja activamente por amarrar al carro de los círculos, al poder oficial de Buenos Aires todas las Provincias.

¡Viva la conciliacion!

Magnífico modo de [illegible] y la verdad del sufragio!

Se hacen caricias al [illegible] con los brazos de palo del famoso [illegible], en tanto que los brazos de carne y hueso [illegible] por bajo de la capa en los bolsillos [illegible]

Hoy sucede una cosa original en los círculos [illegible] de Buenos Aires.

Todos se disputan la candidatura del Gobernador de la Provincia para la Presidencia, no obstante que todos la rechazan de la manera mas [illegible]

[illegible] la candidatura del Gobernador no tiene simpatías en la region popular y sin embargo, los círculos se queman las pestañas buscando el camino [illegible] llegar hasta él, á la luz vacilante y audaz de sus ambiciones.

¿Qué significa esto?

Para la Provincia significa una fatalidad.

Para el Gobernador un proceso.

Para la verdad democrática, una formal amenaza.

Para la Conciliacion, su golpe de gracia.

Para el pueblo, un peligro [illegible] y una revolucion oportuna.

Para los círculos, la confesion de su impopularidad y la manifestacion de sus propósitos escondidos.

Este estado de cosas, importa una calamidad para la Provincia, porque es la cuna de una era de [illegible] y de descomposicion que se aproxima rápidamente y que es necesario conjurar.

[illegible] una cuestion electoral bajo los auspicios del poder oficial ¿qué puede esperar la Provincia [illegible] desatada con las [illegible] de los [illegible], de los Jueces, [illegible] de las Municipalidades y de [illegible]?

La actitud de los círculos tiene la significacion de un tremendo proceso para el Gobernador, porque es la prueba de que no ha sabido guardar el sagrado depósito de la conciliacion que se [illegible] al subir al mando, aunque el dice lo contrario en su Mensage á las Cámaras, que hemos [illegible] leido con profunda atencion.

Por una ley irrefutable, la política de los [illegible] del Gobernador, debe guardar armonía [illegible] respecto de aquellos.

Cuando los círculos dirigen sus trabajos hácia el Gobernador, es prueba de que este les deja una puerta de entrada para que penetren, seguidos con su cortejo de ambiciones y de exigencias [illegible]

Las gentes no [illegible] al acaso, [illegible] y saben pulsar sus conveniencias.

Establezcamos hechos notorios, para hacer deducciones lógicas que de ellos emanan.

[illegible] de las fracciones que acarician la candidatura del Gobernador se atreven á [illegible] en su favor.

[illegible] de la luz y se encierran en las [illegible] misteriosas.

Imponen silencio al corazon [illegible]

[illegible] la espalda á las impresiones populares [illegible] con el poder oficial de la Provincia [illegible] que el Gobernador-candidato podria poner á su disposicion.

[illegible] hacen propaganda [illegible] la pizarra [illegible]

Ahora bien, nosotros preguntamos [illegible] autorizada por el programa de [illegible] Conciliacion fué aceptada [illegible] los derechos populares [illegible]

[illegible] se entregan al poder [illegible] de la regla [illegible] democrática.

[illegible] se dió un golpe de [illegible] oficial [illegible]

Entre tanto, en la hora que cruzamos [illegible] hácia el poder, [illegible] á despecho del pensamiento popular que para nada [illegible] y que para nada lo tienen en cuenta.

Saben por el contrario, que esa voluntad es adversa á sus planes y á sus combinaciones [illegible] insisten en despreciarla con pleno conocimiento de causa.

¿Y es esto, preguntamos, servir al programa de la conciliacion?

¿Y es así como el Gobernador ha conservado el depósito que se le confió?

¿Acaso la conciliacion significa opresion?

¿Por ventura el pueblo aclamó esa bandera para ahogarse, para desaparecer de la escena, para suicidarse, en una palabra?

Contestad ¡oh famosos conciliadores oficiales y [illegible]!

La candidatura del Gobernador, tal como es levantada, no es de conciliacion: es radical y positivamente de opresion de guerra abierta entre el pueblo y el poder oficial.

Es una candidatura que anula la libre deliberacion del pueblo y la de las mismas fracciones que la prestigian y por consiguiente, no es ni puede ser conciliadora.

El Gobernador, colocado en ese terreno, ha violado el depósito que se le confió.

Se ha convertido en un formidable obstáculo para el triunfo de la verdad democrática.

Está pesando como una nube de plomo sobre las espontaneidades del pueblo.

Todo el mundo se pregunta ¿cómo es que los círculos se inclinan á la candidatura del Dr. Tejedor, cuando el pueblo la rechaza, cuando no tiene simpatías en ninguna parte y cuando es una personalidad que no milita en sus filas?

¿Qué méritos lo acompañan para merecer aquellas adhesiones?

¿Su acierto en las labores del Gobierno?

De ninguna manera, por dos razones: 1ª porque los círculos no buscan el bien del pais y no se [illegible] jamás de la competencia de los hombres y porque aún dado el caso (imposible) de que sus miras fueran patrióticas, el Gobernador ha cometido un error en cada paso de importancia que ha dado en el año que lleva de gobierno.

No le queda mas título, que el hecho de ser Gobernador: es decir, el hecho de disponer del poder oficial de la Provincia.

Luego, entonces, su candidatura es eminentemente oficial, por su razon de ser y por sus condiciones actuales, y por consiguiente, es enemiga de la conciliacion, que se proclamó en nombre de la libertad popular y en contra del poder oficial, como elemento de lucha en los comicios electorales.

Difícilmente se encontrará un hombre público como el Gobernador, que haya derrochado en tan poco tiempo y tan desopinadamente, el capital de opinion que le sirvió de base para subir al mando.

La candidatura del Dr. Tejedor, en las condiciones en que se presenta, es un relámpago de luz siniestra para el pueblo, porque á sus resplandores descubre un porvenir sombrío y amenazante.

¿Hasta dónde irá el Gobernador persiguiendo el triunfo de su candidatura? Esta pregunta pavorosa se hacen todos.

Los que levantan su nombre como candidato, ó están entendidos con él, ó le estan haciendo un flaco servicio, dándolo á entender así.

Si sucede lo primero, el Dr. Tejedor entregará su personalidad política al fallo de la posteridad en pésimas condiciones; si sucede lo segundo, es tiempo ya de que desautorice públicamente los procedimientos que aquellos negociantes políticos, ponen en juego para presentarse como sus sostenedores, ocultándose sin embargo tras de *altas conveniencias de partido* para disculparse por ese medio ante la opinion de sus parciales y del pueblo, que no aceptan su candidatura.

Lo resultante de esas operaciones es depresivo en alto grado para el nombre del Gobernador.

El pueblo ha recibido de los lábios de los círculos, esta revelacion monstruosa: no buscan al Dr. Tejedor por cariño á él sino [illegible]

No aman al causante; se aproximan á su testamentaria.

Esta es la verdad pura y neta.

Poco ó nada les importa la suerte que les quepa en la [illegible], pero tienen [illegible] los ojos clavados en el [illegible] que dejará [illegible] candidato [illegible] el Gobierno y en los elementos oficiales que tiene en su mano, con los que pueden fabricarse [illegible] y [illegible] electores, aunque la opresion vierta sangre sobre la Provincia.

Hé ahí el [illegible] de la cuestion, que ya no puede ocultarse á nadie.

La candidatura Tejedor es un instrumento, un sable para abrir [illegible] á sangre y fuego.

¿Y á esto se dá el nombre de conciliacion?

Si así fuese, en realidad, maldita sea ella por todos los siglos de los siglos!

La impopularidad de los círculos queda en transparencia para los que [illegible] evoluciones [illegible]

[illegible]

Entre tanto el pueblo de la Provincia se alarma en presencia de esos relámpagos de luz fatídica que aparecen y se apagan sobre el cielo de la política de los círculos amasada con la oficial.

Corresponde que los hombres sérios, los buenos ciudadanos, se preocupen de esta situacion y busquen el declive por donde arrojar al elemento pernicioso, que tan réciamente hace fuego sobre la tranquilidad pública, la moral política y la verdad de las instituciones.

Lo que pagábamos antes y lo que pagamos hoy

Ayer prometimos consagrar algunas observaciones sobre las breves palabras que el Ministro de Hacienda de la Provincia, pronunció en la sesion del Miércoles de la Cámara de diputados.

El señor Balbin se proponia demostrar que hoy debe valer mas la propiedad que en 1872, y que no habia razon para sostener, como un diputado lo habia sostenido en la cámara, que el impuesto de Contribucion Directa hubiera sido recargado en ocho años, es decir de 1870 á 1878.

Para lograr su objeto el señor Balbin, pasó por alto las estampas demostraciones del discurso á que replicaba y se limitó á defender las siguientes tésis:

1ª Los propietarios ó son el pueblo y por consiguiente el impuesto sobre la propiedad no grava al pueblo sino á los ricos, á los *paquetes* y bien vestidos (textual).

2ª La propiedad paga menos impuesto en el año 1878 que en el año 1872.

Como ayer lo dijimos estas tésis fueron enunciadas, pero casi ni defendidas por el Ministro, que no es orador ni posee cualidades parlamentarias, y refutarle con la energía parlamentaria del caso, hubiera sido un abuso.

Por otra parte el simple buen sentido las refuta, como vamos á verlo.

Primera cuestion. El Ministro sostiene que la Contribucion Directa no grava al pueblo, sino á los ricos.

Prescindamos de esta guerra sistemática á los ricos, para manifestar nuestra estrañeza de que todo un Ministro de Hacienda, se presente á desconocer el a b c de la ciencia del financista.

¿Ignora aun el señor Ministro la profunda solidaridad de la circulacion económica de la sociedad, que bien puede compararse al de la sangre en el organismo humano?

¿Olvida el Ministro que la propiedad raíz no es mas que una fuente de renta, colocada en condiciones de producir por el capital y por el trabajo?

¿Ignora que ese capital y ese trabajo unidos á la materia elemental á la tierra, son los gravados por el impuesto de la Contribucion Directa?

¿Ignora que siendo, por lo tanto, la propiedad raíz una fuente de renta, el propietario saca el interés de su capital, comprendidos los impuestos á que está sugeto, de los alquileres?

¿Ignora acaso que los alquileres son altos [illegible], con arreglo al valor [illegible] de la propiedad, con arreglo á la situacion del país?

¿Ignora, por ventura, que los alquileres [illegible] gobernados por la situacion de los propietarios [illegible] situacion se agrava con la suba del impuesto y de [illegible] cargas que pesan sobre la propiedad, [illegible] en último análisis la suba de los alquileres?

¿Ignora, en fin, que el impuesto es pagado por [illegible] y que si en Buenos Aires [illegible] hay [illegible] propietarios, el verdadero [illegible]

[illegible] podia entonces pretender que esta no era una cuestion popular, que interesara al verdadero pueblo, sino á los ricos, á los propietarios solamente?

El propietario acosado por un impuesto [illegible] elevándolo como el abogado saca de su [illegible] para los impuestos, como sube la [illegible] y el vino en los almacenes por causa de la elevacion del impuesto.

Y [illegible] del señor Ministro desconoce estas verdades ¿era siquiera necesario replicarle?

Segunda cuestion: la propiedad paga hoy menos impuesto que en 1872.

Para demostrarlo el señor Balbin decia que [illegible] propietarios son mas que antes y por [illegible] está mas repartido el impuesto.

Este argumento carece de vigor, pues, en efecto, [illegible] hecho de que la propiedad esté mas repartida, [illegible] que el impuesto sea mas [illegible]

[illegible] Ministro [illegible] debido circunscribirse á [illegible] como base para [illegible] una regla general, [illegible] el año 72, que era precisamente [illegible] excepcion.

Y la excepcion ¿porqué? Por la razon al alcance de todos que en 1872 la [illegible] dominaba la fortuna de [illegible] abandonada la ciudad [illegible] enfermedades [illegible] por una grosura que parece que el paciente vende salud.

En año 72 el señor Ministro [illegible] para [illegible] los alquileres [illegible] porque la propiedad [illegible] y era natural [illegible] discurso, que durante [illegible] de Contribucion Directa subiera [illegible] estaba empeñado [illegible]

[illegible] al rodar de aquel [illegible] sucumbimiento.

Pero ¿prueba este hecho de todo punto excepcional que la propiedad no haya sido avaluada oficialmente en el doble [illegible] de 1870 á 1878 como lo demostró á la cámara uno de los diputados?

No lo prueba, y he aquí las cifras de las avaluaciones oficiales presentadas por dicho diputado en resúmen despues de analizarlas año á año, de ciudad y campaña:

	Ciudad	Campaña
1870	$ 2.727.[illegible]	$ [illegible]
1878	» 4.396.775,000	» [illegible]

Lo que en ocho años á aumentado [illegible] valor de la propiedad [illegible] para cobrarle el impuesto y ha subido dos veces y media el de campaña con el mismo objeto.

Esas cifras son oficiales, tomadas de la Direccion de Rentas de la Provincia.

¿Ha podido destruir su tremenda [illegible] el Ministro citando el caso excepcional de que en 1872 se pagaba mas que en 1878?

No: El Ministro guardó un silencio [illegible] sobre aquellos guarismos.

Pero el impuesto ha seguido en los ocho años la misma forma de acrecentamiento, como es natural, desde que aquellas avaluaciones son su base.

Por eso tenemos sobre lo que importaba el impuesto en 1870 y 1878, al cabo de ocho años, como resúmen despues de estudiar el movimiento creciente año á año del impuesto los siguientes guarismos:

	Ciudad	Campaña
1870	$ 10.910,776	» [illegible]
1878	» 17.227,100	» 14.218,643

Tal es el impuesto correspondiente [illegible] de la Provincia en ocho años.

Hay, pues, una [illegible] durante [illegible] años, porque el aumento ha sido constante [illegible] excepciones parciales.

Así se tiene el impuesto anterior bajo esta forma:

	1870	1878
Ciudad	$ 10.910,776	$ 17.227.100
Campaña	» 5.500,000	» 14.218,643
Suma	$ 16.410,776	$ 31.4[illegible].743

Es decir, que el impuesto está oficialmente [illegible] plicado en ocho años, sin que fuere la diferencia que haya entre dos años aislados y duplicado con arreglo á las avaluaciones oficiales.

El Ministro guardó tambien silencio [illegible] este punto.

Estas rectificaciones á algunas crónicas erradas de las sesiones en que el asunto fué tratado, tienen por objeto ilustrar la opinion del Senado, que está llamado á atender la reclamacion de los propietarios, oida ya en la Cámara de Diputados en una forma menos lata que la que nosotros proponemos; pero de acuerdo en el fondo.

La situacion del Banco de la Provincia

Ha sido publicada la Memoria de este establecimiento correspondiente al año de 1878, escrita por el Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

No tenemos aun tiempo para abrir juicios sobre la situacion del Banco, reflejada en este documento; pero vamos á [illegible] facilitando así al lector el conocimiento de dicha situacion.

Comparando la situacion de los *depósitos á prémio* el 31 de Diciembre de 1878 con la del 31 de Diciembre de 1877, tenemos el siguiente resultado:

1877	$f. 5931521 87	mjc	507261507 3 rls.
1878	» 5344123 99	»	544727091 3 »
	$f. 587397 90	mjc	37465584

Disminucion de $f. 587,397 90 y aumento de $ 37 465,584 moneda corriente, ó reduciendo á una sola moneda un aumento de $ 22.780,636 moneda corriente.

El número de los depositantes el 31 de Diciembre era [illegible] ó sea 587 mas que el año anterior, señalándose estos depósitos una vez mas por su inmovilidad y permitiendo establecer una proporcion mínima en las reservas.

No sucede así con los *depósitos comerciales* cuyo movimiento está sujeto á oscilaciones de alguna importancia, como se observa en la siguiente comparacion de saldos:

1877	$f. 4926653 12	m|c.	113854489
1878	» 3026854 63	»	106470961 6 rls.
Disminucion	$f. 1899798 49	m|c.	7383527 2 rls.

Resumiendo en una, ambas monedas, los depósitos en junto han disminuido en $ 92.097,853 moneda corriente.

Tomando en junto los *depósitos judiciales*, [illegible] en una ambas monedas, han disminuido su pesos 1.842,000 [illegible] insignificante comparado con el [illegible] total de $ [illegible] mjc. á que ascendian en 31 de Diciembre de 1878 [illegible] forman un total de $ 330,494,000 mjc. que [illegible]

La emision durante el año 1878 ha superado á la [illegible] 350,674 fuertes como se ve por [illegible]

en 1878			17470865
Existencia en Tesorería	1059231		
Id Oficina de Cambio	6078189	7137420	10333445
Aumento en 31 de Diciembre de 1878			350674

La circulacion de papel moneda ha tenido un aumento de moneda corriente 26.617,577, como se observa en la siguiente comparacion:

Circulacion en 31 de Diciembre de 1877			151334573
Emision 31 de Diciembre de 1878		238457656	
Existencia en Tesorería	32430406		
Id id en Sucursales	19000000		
Id id Oficina de Cambio	9075100	60505506	177952150
Aumento en 31 de Diciembre de 1878			26617577

Reuniendo la circulacion de papel moneda con la de notas, tenemos un aumento en la circulacion total de $ 40.384,427 moneda corriente como sigue:

La circulacion total en 31 de Diciembre de 1877 era			695903848
1878 circulacion mjc		177952150	
Id id notas	10333445	258336125	736288277
Aumento total en la circulacion			40384427

Hé aquí la cuenta del Gobierno de la Provincia:

El monto total de la deuda en 31 de Diciembre de 1877, reuniendo en una ambas monedas, era	211326362
En 31 de Diciembre de 1878	2[illegible]84212
Aumento en 31 de Diciembre de 1878	172[illegible]851

La cuenta del Gobierno Nacional es esta:

La deuda total en 31 de Diciembre de 1877 era	$f. [illegible]
Comparada con la deuda total en Diciembre 31 de 1878	» [illegible] 74 71
Aumento en 1878	$f. [illegible]

Como se ve en la siguiente comparacion:

Contrato de 5 de Octubre de 1876 art. 10	$f. [illegible] 74 48
Saldo del Empréstito [illegible]	» [illegible]
Intereses sobre dicho	» [illegible] 147 [illegible]

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE [illegible]

[illegible] asistencia de [illegible] Diputados se abrió la sesion [illegible] de la tarde.

Despues de leerse el acta [illegible] de los siguientes asuntos [illegible]

[illegible]

Las Comisiones de Legislacion y Obras Públicas se han expedido mandando archivar varios asuntos.

[illegible] Guerra [illegible] las solicitudes del coronel D. [illegible] viuda del coronel Calvete [illegible]

La de Inmigracion en la de los herederos de D. [illegible]

[illegible] prestó juramento el Diputado D. [illegible] y se incorporó á la Cámara.

El Diputado Dr. Espeche presentó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados —Art. 1º El P. E. previa [illegible] contratará inmediatamente [illegible] colonizacion, hasta trescientas familias en cada uno de los puntos siguientes: Puan, [illegible], Trenquelauquen y [illegible]

Art. 2 [illegible] quintas, potreros, plantaciones y demás [illegible] que quedan vacantes en la línea actual de fronteras, les serán distribuidas gratuitamente [illegible]

Art. 3. El P. E. reglamentará la presente ley imputándose á la misma los gastos que origine.

Art. 4. Comuníquese. *Federico Espeche.*

La Comision de Inmigracion, etc.

El Dr. Espeche fundó brevemente su proyecto observando á la Cámara que era necesario llevar á aquellos puntos gentes de distintas razas porque era el único medio de hacerlos prosperar.

En seguida se levantó la sesion.

La Cámara despues de un cuarto intermedio [illegible] á ella los Sres. Ministros [illegible] D. Luis María Campos y Dr. D. [illegible] de la Plaza.

Nada podemos decir sobre el objeto de la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Moreno

Se abrió la sesion á las tres de la tarde y con asistencia de 31 señores DD.

Asuntos entrados

—La viuda de N. [illegible], que fué empleado del Ferro-Carril del Oeste, solicita se le permita gozar de la jubilacion que se le habia acordado á su esposo.

—El Sr. D. Ventura Linch pide la aceptacion de una propuesta sobre acuñacion de moneda de plata.

Antes de entrar á la órden del dia, fué rechazada una mocion del Diputado Varela (H.) para que se tratara sobre tablas, el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales relativo á la consulta del Sr. Seeber.

En seguida, el Dr. Alem pidió fuera autorizado el Presidente de la Cámara, para efectuar el nombramiento de un cronista oficial, encargado de la publicacion de los estractos de las sesiones legislativas.

Fundó su indicacion, atendiendo á la necesidad de que, lo ocurrido en los debates de la Cámara, llegara á conocimiento del público con la rapidez é imparcialidad necesarias.

Suscitándose dificultades para fijar inmediatamente el gasto que demandaria tal disposicion, se resolvió fuera considerada en la sesion próxima.

Se puso despues á la consideracion de los asuntos comprendidos en la órden del dia.

Entre estos figuraba el siguiente despacho de la Comision de Legislacion:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º La Junta de Crédito Público abonará á la Ciudad de Tarija los intereses devengados desde 1837, y que en adelante sigan devengando, por los fondos donados á esa Ciudad por el General D. Manuel Belgrano, y mandados inscribir por decreto de 7 de Mayo de 1824.

Art. 2º Comuníquese.

Informó en nombre de la Comision el Diputado Varela (L), esponiendo ligeramente los antecedentes y fundamentos del reclamo hecho por la ciudad de Tarija.

Replicó al miembro informante el señor Correa Larguia, desconociendo la legitimidad del reclamo, por cuanto q', la cantidad asignada por la Asamblea Constituyente de 1813 al General Belgrano y con la cual contaba este ilustre patricio para efectuar las donaciones que hizo, habia sido destinada, en aquel tiempo, al pago de créditos que sobre él pesaban, en vista de informes de su representante.

El Diputado Lopez, en un estenso discurso, impugnó el dictámen de la Comision, reprochando á esta el que solo hubiera considerado el asunto bajo su aspecto jurídico, prescindiendo del histórico.

Estendióse en consideraciones tendentes á demostrar la incompetencia de la Legislatura de Buenos Aires, para entender en el reclamo presentado.

Dijo que, dado el carácter nacional que revistieron las decisiones de la Constituyente del año 13 era de la atribucion del Congreso el decidir en la cuestion.

Le sucedió en el uso de la palabra, el Diputado Varela (H.) defendiendo el despacho de la Comision [illegible] Dr. Lopez.

El miembro informante Dr. Varela, replicó en seguida, al Diputado Lopez, deteniéndose particularmente en la parte constitucional de la cuestion.

Dijo que, entre las temporalidades con que cargaron las Provincias, cuando en aquel tiempo se desmembraron de la República, atribuiase á Buenos Aires el deber de satisfacer la donacion hecha por el Gral. Belgrano.

El señor Diputado se estendió largamente en este órden de ideas.

Por mocion del Sr. Hernandez se resolvió aplazar la discusion de este asunto, en atencion á la importancia que encerraba, hasta la sesion próxima.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Valparaiso, *16 de Mayo de 1879—A las 2 y 25 de la tarde.* Un ciudadano francés ha estado á punto de hacer volar el encorazado *Blanco Encalada* en el bloqueo de Iquique.

Fué tomado preso en el momento de arrojar el torpedo.

Es probable la próxima rendicion de Iquique.

El Gobierno chileno ha construido grandes fortificaciones en Antofagasta.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Santiago, *Mayo 15 de 1879*—Trasmito las notas cambiadas entre el Ministro Británico, ofreciendo la mediacion de su Gobierno, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú:

LEGACION BRITÁNICA, LIMA, ABRIL 25 DE 1879.

Señor Ministro: El Secretario de Estado en el despacho de Negocios Estrangeros me ha ordenado informar al Gobierno del Perú de que el Gobierno de S. M. por demás ansioso de evitar un rompimiento de hostilidades entre Chile y el Perú, desea ofrecer sus buenos oficios, si estos son aceptables.

El señor Pakenham, Ministro Residente de S. M. en Santiago, entiendo que ha recibido instrucciones semejantes con la esperanza de que este paso dado por el Gobierno de S. M. propenda á restablecer la paz y á un arreglo de las dificultades entre los dos países.

No dejará V. E. de notar en las palabras de esta comunicacion, que el despacho telegráfico fué enviado de Inglaterra antes de que se supiese que habian empezado las hostilidades. Repetiré ahora [illegible] declarado antes y es que el Gobierno de S. M. está sumamente ansioso de aprovechar cualquiera oportunidad que se presente para ayudar á restablecer las relaciones de paz entre las dos Repúblicas.

[illegible]

Santiago de Chile, *Mayo* [illegible]

[illegible] La Escuadra de [illegible] permanece en el Callao [illegible]

[illegible] Magestad Británica ha ofrecido [illegible] la mediacion de Inglaterra en la guerra perú-chilena.

Contestando á la nota de dicho Ministro, el de Relaciones Exteriores de Lima, no acepta la mediacion [illegible] Saint Jhon en nombre de [illegible] carácter bárbaro que [illegible] la necesidad de ver [illegible] *Su corresponsal.*

BOLETIN DEL DIA

Horrible catastrofe. Anteayer á la tarde [illegible] Barracas al Sud ha sido teatro de una catastrofe horrible.

En este [illegible] Estevez, [illegible] existe un lavadero á vapor de los Sres. [illegible]

[illegible]

El dia que [illegible] á las 5½ de la tarde [illegible] Manet [illegible]

La caldera estaba sujeta á una presion de [illegible] atmósferas.

Sin embargo de la gran fuerza que ya tenia [illegible] á la hornalla.

En este momento, se acercó á Manet un [illegible] y le hizo presente que [illegible]

[illegible] Manet [illegible] cuerpo fué destrozado y quemado.

La caldera [illegible] hecho esplosion.

Dos peones [illegible] en este momento, sufrieron los efectos del terrible incidente.

Los fragmentos de hierro de la caldera le fracturaron una pierna y un brazo á José Fonelli, é hirieron en el rostro á Alejandro Ma[illegible]

Este ha perdido completamente la nariz y un ojo.

Al ruido de la esplosion acudieron algunos vecinos, quienes prestaron el auxilio necesario á los heridos y recogieron los cadáveres de Manet y otro peon que despues se encontró entre algunos materiales.

El doctor Ocantos, médico de la localidad, practicó la curacion de los heridos.

El estado de estos es gravísimo.

La fuerza de la esplosion ha sido tal, que un cilindro atravesó la pared de material del local donde se hallaba la máquina, dos tabiques vecinos, derribó una pila de madera, y produjo un principio de incendio en otra, que fué apagado, yendo á caer á 40 varas del sitio de la catástrofe tal era el estado de incandescencia y la fuerza de la esplosion.

Las pérdidas sufridas, son de importancia.

El vecindario de Barracas al Sud, está consternado con este suceso.

De un tiempo á esta parte, se vienen produciendo en él, hechos dolorosos.

Sesion secreta—Alguien ha dicho que el Congreso de este año amenaza ser mudo.

El Senado ha celebrado ya tres sesiones secretas y ayer imitó su ejemplo la Cámara de Diputados.

Parece que la sesion de esta Cámara, responde á las sanciones del Senado.

Se abrió á las dos y cuarto de la tarde y concluyó á las cinco menos cuarto.

Como á las tres se vió entrar al Congreso á los Ministros de Hacienda y de la Guerra.

El *mutismo* que se reprocha al Congreso, alguna grave importancia debe revestir, porque es [illegible] por organizacion.

Hipódromo Argentino—Mañana á las 2 de la tarde se efectuan las carreras en el Hipódromo Argentino, á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

Esta clase de fiestas son concurridas siempre y el objeto especial de esta llevará seguramente [illegible] concurrencia.

Soireé musical—El Lúnes 19 del corriente á la noche, tiene lugar en el salon de la sociedad del cuarteto [illegible] soireé musical, bajo la direccion del profesor don Pedro Beck.

El suceso de Barracas—¿Qué se ha hecho por las autoridades, para averiguar la verdad de los rumores que se propalaban sobre la desgraciada muerte de la jóven [illegible]

Se nos dice por algunos, que nada.

Que no se ha perseguido á la partera.

Que tampoco se han tomado medidas algunas respecto del jóven amante, que era quien podia aclarar el misterio que rodea la muerte de la desgraciada jóven.

¿Se ha hecho, por otra parte, el análisis químico de las vísceras del cadáver para saber si ha habido envenenamiento, ó un otro crímen que quede bajo el dominio de las leyes penales?

Nada tampoco se sabe.

¿Qué hay, pues?

La justicia criminal está en el deber de hacer las indagaciones del caso.

Bonos municipales. Se nos dice que el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados en lo relativo á la cuestion de bonos municipales, aconseja que de las Rentas Generales se dén sucesivamente á la Municipalidad los seis millones, requeridos para el servicio de dichos bonos.

Cementerio Inglés. El Consejo de Higiene vuelve á insistir en que sería conveniente, como medida higiénica, que se ordene se cierren las puertas del Cementerio Inglés.

El pequeño espacio destinado para enterratorio desde hace mas de veinte años, [illegible] está saturado de cadáveres, cuyas exhalaciones pueden alterar la salud pública.

Exámenes de farmacia. La Facultad de Medicina ha retirado á la Sociedad Nacional de Farmacia la facultad para recibir exámenes de aspirantes á farmacéuticos y espedir el correspondiente diploma.

Esta resolucion ha sido tomada en vista de haberse establecido en la Facultad, un aula de Farmacia Práctica.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer, es la que sigue:

Cementerio del Norte. Ignacio Diaz, 44 años, argentino, apoplegía cerebral; Augusto Tortoni, [illegible] id, difteria; Jorge B de Ena, id id, muerto al nacer; Armanda Rom, 1 a id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita. Juan Decovatino, 1 años, argentino, congestion cerebral; Pat. Kuhermann, 1 a id, viruela; Antonio R. Redeno, 4 meses id. id; Vicente N., 1 años id. id; Juan B. Ducasse, 40 id, francés, [illegible]; Rosa Torriche, 7 dias, argentina, tétano; Domingo Garrido, 58 años, español, [illegible] cardiaca; Pedro Jeanin, [illegible] id, italiano, [illegible]

Cuestion presidencial. El *Nacional* de ayer, asegura que la reunion de autonomistas que tuvo lugar antenoche, no ha sido con objeto de designar al señor Sarmiento como candidato para Presidente de la República.

Que por el contrario, solo ha sido con el fin de consultar la opinion del partido, respecto de los diferentes candidatos que se presentan.

Duelistas presos. [illegible]

Ladron audaz. [illegible]

Niños desgraciados. [illegible]

Condena. [illegible]

Club Industrial. [illegible]

Conato de homicidio. [illegible]

Choque. [illegible]

El "America". [illegible] de Génova para nuestro puerto [illegible] Sud Americana de Hamburgo, con inmigrantes y carga general.

Comunicacion. El Subdelegado de Santa Cruz ha comunicado al Ministerio de Marina que con fecha [illegible] de Marzo [illegible] la goleta pescadora [illegible] *San Pedro* y encontrándose sin sal suficiente pidió se le permitiera el embarque de treinta y cinco toneladas pagando los derechos que es de práctica.

Comunica tambien que el capitan de la misma [illegible] un permiso del Gobernador de Punta Arenas para efectuar la pesca de lobos marinos á la ventura en el Sud y como en términos tan vagos solo podia ser valido en territorios chilenos, [illegible] pidió permiso á esa Subdelegacion para efectuarlo en la costa Patagónica y Tierra del Fuego.

No estando en las atribuciones del Subdelegado, elevó esta solicitud al Comandante del buque de estacion en ese Puerto Teniente Coronel Lasserre, quien lo concedió.

El Departamento de Marina ha aprobado la resolucion del Subdelegado, en cuanto al embarque de la sal, y ha dispuesto se pida informes á la Comandancia General de Marina si ha comunicado al Gefe de la division naval del Sud, el decreto de 13 de Marzo de este año por el cual se prohibe la pesca en general, en las costas Patagónicas.

Potreros. El Gefe de la Frontera de Salta ha comunicado al Ministerio de la Guerra la necesidad que hay de formar potreros allí, y pide la autorizacion necesaria para hacer algunos gastos en la construccion de ellos.

Líneas telegráficas—Con escepcion de la línea Norte, que se encuentra interrumpida hasta Tucuman, todas las demas están habilitadas.

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de 728,594 pesos fuertes con 37 centavos.

Aduana—Se ha recaudado en el dia de ayer por esta reparticion, las siguientes cantidades:

Al contado	$f.	13479 71
Importacion	$f.	7858 44
Exportacion	»	5579 05
Aduana	»	11 28
Faros	»	25 21
Sanidad	»	5 76
Total	$f	13479 74

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion ayer por intermedio de esta oficina á treinta inmigrantes, de los cuales diez y nueve partirán para la campaña.

Inmigracion—En el vapor *Proveedor* parten hoy cuarenta inmigrantes para las colonias del Rosario y Paraná.

El vapor *Sol Argentino* trajo ayer quince de [illegible], pertenecientes al vapor *Arquimedes*.

Pedido—La comisaria de inmigracion ha solicitado del Gobierno, pida al H. Congreso, abra un crédito de 250,000 pesos fuertes para sufragar los gastos de inmigracion, en el corriente año.

Movimiento militar—Ha sido incorporado á la Plana Mayor Disponible el Teniente Coronel Benavides, que revistaba en la Inactiva.

Por infractores á la ley de enrolamiento han sido condenados á dos años en el batallon 11 de Infantería de línea, cuatro individuos.

Precaucion necesaria! Un inspector del Resguardo, ha pasado una nota al Administrador de Rentas, dando cuenta de las desgracias que suceden constantemente en el pozo denominado del *Diablo* que existe en la estacada de la Aduana Vieja, frente al Resguardo, y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Ese pozo es un verdadero peligro para las personas que ignorando su situacion, caen en él para no salir mas, ó los que conociendo, se lanzan temerariamente en sus ocupaciones de bañar caballos, pereciendo ahogados tanto aquellos como los animales.

«Para evitar en lo posible esto, el Sr. Administrador podia dirigirse á la Capitanía á fin de que se circundase de postes con avisos para que así no se bañasen los caballos.»

Quedan avisados los que frecuentan esos parages, verdaderamente del *Diablo*.

Disposiciones reglamentarias. Ha sido elevado al Ministerio de Marina por la Junta de Sanidad, para su aprobacion, un proyecto de disposiciones reglamentarias del Hospital Flotante *Coronel Paz*, sancionado por esta Junta en sesion del 8 de Mayo.

El Hospital Flotante estará bajo las inmediatas órdenes, vijilancia y cuidado de la Junta de Sanidad, debiendo ser atendido en la parte facultativa por los médicos del Puerto.

El Hospital Flotante estará servido por un comandante, un segundo, un ecónomo, un contramaestre, ocho marineros y dos grumetes, un practicante mayor y dos guardas sanitarios.

El personal facultativo lo compondrán el practicante mayor, los dos guardas marinas y tres marineros.

Oficiales de Policía. Ayer resolvió el Ministro de Gobierno de la Provincia, mandar hacer unos uniformes para oficiales de Policía, á fin de que lo usen toda vez que manden vigilantes armados á remington.

Biblioteca de San Nicolás. La sociedad protectora de la Biblioteca Popular de la parroquia de San Nicolás, se reune el Domingo á las 2 de la tarde en el local de sus reuniones, calle de Artes num. 141.

Conferencia en Colon. Se anuncia que tendrá lugar en el teatro Colon, el 25 de Mayo á las 2 de la tarde, una conferencia patriótica, sobre temas relativos á nuestras cuestiones de límites con Chile.

Cuestion resuelta. El Poder Ejecutivo de la Provincia, resolvió ayer la cuestion entablada ante él por los vecinos de la estacion *Sola*, cuestion que es de todos conocida.

Parroquia de la Catedral al Norte. Ayer ha sido presentado al Gobernador, una denuncia, por la que se le hace saber que en la parroquia de la Catedral al Norte, hay mas de dos cientos ciudadanos, que no han dado cumplimiento á la Ley de Enrolamiento.

Compañía Dramática. Antenoche debutó la compañía dramática dirigida por el primer actor don Hernan Cortés, con el drama *El nudo gordiano*, siendo muy bien recibida por el público.

Mañana se pone en escena el drama [illegible] obra del célebre dramaturgo español Echegaray.

Compañías líricas. Esta noche hacen su debut las compañías italianas de la Opera y Colon.

En el primero de estos teatros se pone en escena la *Traviata* y en el segundo *Aida*.

Cuarentenas. [illegible]

Huano artificial. [illegible]

Revista de Farmacia. [illegible]

"La Paraná". [illegible]

Indios. [illegible]

Abogado. [illegible]

Estudiantes de ingeniería. [illegible]

Patente de perros. [illegible]

Faros orientales. [illegible]

Temperatura de Buenos Aires. [illegible]

Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro centígrado	[illegible]	17.4	14
Direccion del viento	N.O.	N.O.	N.O.

SECCION DE SOLICITADAS

Mayo 15 de 1879. *Señor Redactor de* LA PRENSA. Sírvase vd. publicar las siguientes líneas:

Para hacer conocer los abusos que diariamente se cometen por algunos titulados prácticos de Puerto, en perjuicio de los verdaderos y del comercio, vengo á la prensa á hacer conocer el siguiente hecho:

Uno de esos titulados prácticos de Puerto, llamado Nicolás Minanovich y Ca., ha puesto ayer varado el buque inglés «John Black» al entrar al Puerto del Riachuelo, en el nuevo canal, habiendo en el momento que lo conducia adentro mucha agua, por haber mareas crecientes, y por tanto, revelando la impericia del mencionado individuo *práctico* de Puerto, sin realmente serio, no siendo esta siné la repeticion de otros casos iguales en que nosotros hemos tenido que sacarlos, (los verdaderos prácticos).

Pero el abuso no está precisamente ahí, sinó en la autoridad que lo permite y lo tolera á sabiendas, permitiendo la conduccion de buques á individuos que no son competentes para ello, acarreando perjuicios al comercio y al verdadero gremio de Prácticos, con quienes sin duda se confundirá en el caso presente, pero para cuyo efecto contrario, publico el presente.

Saluda á vd. J. Femen, Parque 5.5, Augusto Siver, Chacabuco 588; Zirasco T. Mella, Paraguay 150, Demetrio [illegible], Paraguay 150, Pascual Estrasero, 25 de Mayo 290, Eugenio Collombier, San Martin 327, Bartolo Dapenari, Cochabamba 506. M17-1p

Una cuestion sobre filiacion natural

VISTA DEL FISCAL DE LAS CAMARAS DE APELACION DOCTOR [illegible]

Con todas las publicaciones relativas, 1 volúmen de 180 páginas en 8º—Se vende:

En la imprenta de "El Siglo"
Alsina 191
Precio 30 pesos m|c.

M17v25

Oficina de patentes

Por órden superior se previene al público que el plazo señalado por la ley para el pago de las patentes en la ciudad, vence el 1º de Junio próximo siendo este plazo improrogable. Oficina de Patentes, Mayo 10 de 1879—Ignacio D. Irigoyen. Gefe de la Oficina. M11v20

Ecos de la prensa

CRONICA DA MONARCHIA (Rio de Janeiro) 1872

Hesperidina recommendamos as familias esta bella e útil bebida.

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Oscar Dupuy que se vende en [illegible] confiterías, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X.

Permt.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 16. Razon teníamos ayer cuando decíamos que no nos esplicábamos el alza que se producia sobre el oro, fundada en la marcha de las negociaciones con Chile, cuando al mismo tiempo veíamos en alza [illegible] á todos los papeles de créditos que debian ser los primeros afectados por aquel motivo.

El hecho es que el oro no solamente, no ha seguido hoy subiendo como era lógico, sinó que por el contrario ha vuelto á bajar y cerró 10 centavos mas bajo que ayer.

Como de ayer á hoy, ningun hecho se ha producido que venga á cambiar la faz de las cosas, se vé que el pretesto que se invocó no era sério y solo fué urdido de especuladores.

Como resultado, lo único que se ha obtenido ha sido el hacer morder el anzuelo á algunos [illegible] que se apresuraron á cambiar de campo y compraron [illegible] cantidades de oro, lo cual coloca hoy al mercado en condiciones aun mas favorables á la baja, pues que el oro comprado por estos tiene que venderse.

Las operaciones á oro sellado no han tenido ya hoy la importancia que ayer, ellas no pasaron la cifra de $f. 550,785.

Al contado se vendieron ps. fts. 96,785; abrió á 32.45 y cerró á 32.35.

Para mañana se hicieron $f 63,000; para esta fecha llegaron á hacerse ventas hasta 32.50.

Las ventas para fin del mes ascendieron á ps fts. 231,000 fluctuando entre 32.45 y 32.40.

Para fin de Junio ps. fts. 142,000 á 32.40 y 32.35.

Se realizó tambien una venta para 31 de Julio á 32.40.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$f.	96785	á 32.45-32.40-32.35-32.40-32.35
Mayo 17	»	63000	á 32.45-32.50-32.45-32.40
19	»	7000	á 32.40
24	»	10000	á 32.45-D 32.45
31	»	231000	á 32.45-D 32.50 E 32.40-32.45-E 32.40-32.45-32.40
Junio 30	»	142000	á 32.40-32.35
Julio 31	»	10000	á 32.40
	$f.	559785	

ULTIMA HORA. El oro siguió con algunas alternativas de mayor ó menor firmeza; á las 5 de la tarde quedaban compradores para mañana á 32.35 y para fin del mes al mismo precio entre compradores y vendedores.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera no han tenido hoy la importancia que en los demás dias de la presente semana.

Cédulas Hipotecarias: Este papel se sostiene muy firme y nada hace temer una próxima baja. Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	[illegible]	Serie A á	[illegible]
Fin del mes	15000	» 14	79 3/4
Junio 30	10000	» 14	79 5/8
	[illegible]		

Fondos Públicos Nacionales: Subieron un medio por 0[0 sobre la cotizacion de ayer, pues se cotizaron $f. 26000 de los de uno p% de amortizacion á 57.

Los de Buschental se cotizaron ayer á 81 1|4 y por los de 1876 hay compradores á 153, sin vendedores á este precio.

Acciones del Banco Nacional: Estos títulos que ayer causaron tanto alboroto vendiéndose mas de 2000 Acciones, han estado de nuevo muy flojos hoy y sin interés alguno de parte de los especuladores.

Solamente se vendieron al contado 113 Acciones á 56 3|4 y 56 5|8.

Billetes de Tesorería Nacional: Sin operaciones; ayer se cotizaron á 75 p%.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones: ayer se hicieron á 32 con el oro á 32 40.

Acciones de Puentes y Caminos. El dia 14 se cotizaron á 74.

Primitiva Compañía del Gas. El Sábado 10 se cotizaron á 1670 ps. mjc.

Bonos Municipales de 1870. Sin transacciones: cotizacion de 30 de Abril á 81 por ojo.

Acciones de la Bolsa de Comercio. El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. mjc pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1000 ps.

Certificados del Banco Argentino. Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Ferro-Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al [illegible]

Tramway á Belgrano. Nominal.

Telégrafo Trasandino. Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

Plata sellada. Hay compradores por Bolivianos á 23 [illegible]

Los Soles siguen haciéndose á 81 centavos.

En [illegible] no se hacen operaciones.

Telegramas comerciales. MONTEVIDEO, 16 [illegible] 242 - Por [illegible] azucar, 1ª á 23 y 2ª á 22, en detalles 1ª á 23½, mejorando.

[illegible] Del saladero Villa Colon [illegible] cueros de novillo de 67 libras á 67 [illegible] Faenado [illegible] hasta ayer [illegible] cabezas. Títulos adicionales á 20—[illegible] acentado.

Fijacion del tipo. Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos treinta y cinco mil [illegible] hasta el 17 del corriente inclusive.

Fletamento. La Barca Noruega [illegible] á cargar maderas [illegible] á 28 [illegible] madera y [illegible]

Revista de la quincena. He aquí lo que dicen los [illegible] en su Revista para el exterior:

La apertura de las Cámaras Legislativas tanto de la Nacion como de la Provincia en sus primeros debates, y los mensages [illegible] de los respectivos Gobiernos, forman el punto [illegible] de los acontecimientos políticos en la quincena [illegible]

El Presidente de la República da confianza de que la guerra [illegible] nuestras buenas relaciones [illegible] las negociaciones con [illegible] no tardarán en dar el resultado [illegible] á la República Argentina.

En cuanto á las finanzas, seria igualmente satisfactorio [illegible] la expresion de la verdad, pero habria mucho que [illegible] punto por punto. Con todo reconocemos que la situacion ha mejorado algun tanto desde los años pasados, y que el Gobierno ha dado pruebas de mejores disposiciones con respecto á la Hacienda pública.

El Ministro de Hacienda de la Provincia ha presentado por primera vez con oportunidad su Memoria, de la que aprobamos con gusto su resolucion de perseverar en la vía de reformas y economías en la administracion de los fondos que le son confiados.

Las Cámaras Provinciales acaban de constituirse pacíficamente con el ingreso de los miembros del partido conciliador [illegible] en el escrutinio practicado por sus contrarios políticos.

En cuanto al Banco de la Provincia tenemos que decir que su directorio ha redactado un nuevo reglamento amoldado en lo posible á aquel que el Gobierno trataba de imponerle. Es de esperar que este último lo sancionará, para de este modo terminar un conflicto sin razon de ser, pero que subsistiendo por seguro no dejaria de tener muy graves consecuencias.

El Banco continúa sus operaciones de cambio sobre Europa á los tipos anteriores, contrarrestando con esto los excesos de la especulacion de oro en la Bolsa. No cabe duda que en este sentido el Banco puede mucho, y si logra conservar su predominio en el mercado de los cambios, no hay que temer mayor depreciacion de nuestro medio circulante.

El descuento que era bastante difícil en los últimos dias de Abril, hoy es mas fácil en papel moneda se hace segun firmas y plazos del 7 á 10 p% y en oro del 6 al 8.

En los últimos dias todos los papeles de crédito han gozado de mas favor en la Bolsa.

En importacion no tenemos noticias favorables que dar á nuestros lectores. La quincena ha sido encalmada y la estacion en que entramos que es la menos favorable al consumo no nos permite esperar que el mercado se reanime pronto.

Los artículos de exportacion han dado lugar á negocios mas activos como lo permite la estacion: las lanas que vienen de la campaña son escasas y no dan márgen á grandes negocios: las ventas realizadas en depósitos son mas activas y animadas. Los precios de este artículo son poco mas ó menos los siguientes: lanas mestizas finas 118 regular á buenas con alguna carretilla 105 á 109 segun calidad y limpieza: la lana de borrega comun 90 p% y la regular 90 á 91. Los cueros lanares regulares 26 á 27 y muy inferiores 17.

Hasta ahora hemos pasado por alto el estado de nuestra agricultura, porque este ramo de nuestra industria local no se hallaba bastante desarrollado para interesar al lector extrangero, y no pasaba de un artículo de consumo interno; pero desde dos años á esta parte las cosechas, y principalmente la de los trigos y maiz, han tomado un tan gran incremento, que debemos señalar estos artículos como productos de exportacion en relativamente abundantes y que no tardarán en volverse para nuestro pais una fuente de riqueza que merecerá llamar la atencion de los hombres aplicados á las cuestiones económicas.

Este año la exportacion de cereales ha sido abundante y de esperanzas para el porvenir de nuestras laboriosas colonias agrícolas.

Sufrimos por el momento una seca casi general, que no deja de ser algo alarmante para nuestros productores, amenazando paralizar la importante industria de nuestras grasas. Esperamos que la estacion que principia bajo malos auspicios tomará un aspecto mas consolador.

No podemos decir nada interesante respecto á cambios, pues que los negocios en esa clase son morosos, y poco activos, no reanimarán sino á la aproximacion de la salida del primer paquete correo que salga para Europa. Los precios por los escasos negocios realizados han sido 49½ peniques sobre Londres y 5 19 á 5 20 f. sobre Paris y Amberes.

Sentimos tener que concluir esta Revista, declarando nuevamente que no debemos esperar una reaccion favorable en los artículos de importacion hasta dentro de algun tiempo.

Artículos de importacion. Empezamos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion. Continuaremos mañana.

Azucar refinado—Entraron [illegible] barricas.

Han sido activas e importantes las ventas realizadas de este dulce debido á la baja que ha esperimentado.

En los primeros dias de la quincena calculamos vendidas de depósito de procedencia Holandesa 1000 barricas á 73½ y 73[illegible] mjc á desp.

De lo entrado por el *Kepler* se hallaban vendidas al llegar 2500 barricas 1000 á 73 y 1500 á 72 á cuyo precio se concluyó el resto de la entrada, y 13 [illegible] fts. oro arb á bordo.

Al llegar en este mes de la misma procedencia se colocaron 1000 barricas mas á precio reservado.

Del Havre pequeñas ventas á 73 1|2 y 73 colocándose ademas 500 barricas al llegar por vapor *Don Pedro* á precio reservado.

En clase de Burdeos pequeños detalles á 74 y 73 1|2 habiéndose colocado las 175 barricas por *Habsbur* á 73 á bordo.

De Paris insignificantes ventas á 75 y 74 1|2 pesos.

Las 1800 barricas americano entradas por *Génova* las hemos dado vendidas al llegar en nuestras anteriores á 78 y 77 ps habiéndose colocado mas 1000 barricas al llegar por *Johann* salido en Abril 10, á 76.

De la misma procedencia por varios buques calculamos vendidas 1500 barricas mas á 77 y 76.

En estos últimos dias se ha sentido muchísima flojedad en este artículo, pero á última hora habiendo reaccionado algo en los mercados productores segun los últimos telégramas, se ha notado mas demanda, y una pequeña firmeza.

La existencia que queda en plaza no es de importancia; así es que si los arribos no son fuertes, podrá detenerse la baja esperimentada en la quincena.

Azúcar de Pernambuco—Entraron 1300 barricas.

Al principio de la quincena se concluyó el resto de 1º por el *Fanny* de 250 barricas 50 1|2 y 100 1|4, á 70, 69 1|2 y 68 1|2 $ mjc. arb. despachada.

El cargamento por *Dous Irmaos* queda totalmente detallado á 68 1ª, 65 2ª, 62 quebrada y 54 terciada, todo arb. despachado.

De depósito calculamos vendidas 250 barricas á los mismos precios mas ó menos.

Aunque la existencia que queda es reducida, la baja de los refinados contribuye á que no tengamos mayor demanda.

Azúcar del Perú—Llegaron por via de Montevideo 500 sacos, 250 refinado que pasaron á un solo comprador á 69 $ arb. despachado y los 250 restantes clase terciado se detallaron á 50 $.

Vinos tintos catalanes. Entraron 4050 pipas.

Pocos dias despues de cerrada nuestra última debido á noticias telegráficas recibidas de Barcelona anunciando pocos embarques, se afirmó este líquido realizándose las siguientes ventas:

De los cargamentos entrados en la anterior se detallaron por *Marsa A. Sensat* como 800 pipas marca *B. Lopez* á 1750 y 1800 $ mjc desp. y 43 1|2 fuertes oro á bordo.

Por «Alexandra» se aseguran vendidas 400 pipas *Perera* 300 á un solo comprador á precio reservado y el resto á 44 fuertes á bordo.

Del «Angel» dimos vendidas en nuestra última 50 pipas marca Pujol á 45 y 44 fuertes oro á bordo, habiéndose colocado mas 100 pipas á 1850 $ desp. y 40 á bordo á 44 fuertes oro.

El *Pubilla* compuesto de marcas *Gasset, Pujol y Perera*, pasó á un solo comprador á precio reservado que se asegura ser menos de 1850.

El «Lola» con 340 pipas marca *Rosés*, se hallaba vendido al llegar de Montevideo á 1750 $ desp.

El cargamento del «Fortuna» marcas *Gasset, Pujol y Perera* pasó á dos compradores á precio reservado que se asegura ser 1870 $.

Fué detallado en su mayor parte el cargamento por *Adolpho* marca *Cudal* clase muy superior reputada por nuestros compradores á la par de las primeras á 1880 $ desp. y 44 fuertes oro á bordo.

Por «Insulana» se vendieron 100 pipas *Pujol* á 1875 ps. desp.

Del «Catalina» hemos dado vendidas al llegar en la nuestra de Marzo 15, una pequeña parte *Maristany-Peragran* y *Ou[illegible]* á 1700.

Vapores esperados en Montevideo

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Valparaiso escalas.	Mayo	19	inglés	*Sorata*
Liverpool	»	20	inglés	*Olbers*
Callao y escalas	»	20	aleman	*Memphis*
Londres y escalas	»	21	belga	*Copernicus*
Southampton y escalas	»	22	inglés	*Minho*
Génova y escalas	»	25	italiano	*Europa*
Londres y escalas	»	27	belga	*Sirius*

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Proveedor para el Rosario á las 2.
Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Rio Uruguay al Rosario id id 5.
Júpiter id Montevideo id id 5.

MAÑANA 18

Saturno para el Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR

Id 20 el *Potosí* para Marsella á las 5.
Id 20 id *L'Italia* id Génova id.
Id 20 id [illegible] id Europa (de Montevideo).
Id 21 id [illegible] id Amberes y Liverpool á las 5.

ACADEMIA BRITÁNICA

ESTABLECIDA EL 11 DE MARZO DE 1867

249—CALLE DE BOLIVAR—249

D. ROBERTO BIRD se pondrá otra vez al frente de este establecimiento el 1° de Mayo próximo. Su objeto es hacer de esta Academia un Colegio Modelo y para esto cuenta con la experiencia adquirida el año próximo pasado, en la Exposicion Universl de Paris y en las demás ciudades principales de Europa, donde fué á estudiarlos adelantos de la educacion.

A25—5 p.—2 seg. y 3 1 p. sem

Id 24 id *Gironde* id Burdeos id.
Id 27 id *Don Pedro* id el Havre id.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 16.

Solo 45 vagones de carga, sin mas notable que 10 pipones aguardiente elaborado en Chivilcoy en el Establecimiento de los señores Giusti y Ca. para entregar.

El interes de ayer por cueros lanares, no quedo nada sin venderse y los llegados hoy son clases generales y sus precios arreglados á ellos sin nada notable.

Pocas operaciones en lanas.

Algunas fracciones de borregas por 70, 78 á 80 ps arb.

En depósito 1200 arb por el señor Ham 98 y 110 ps arb y 1500 por los señores Ojea y Ca. por 106 ps arb.

Han quedado suspendidos varios negocios fuertes en depósitos hasta nuevas vistas.

Un lote cueros salados por el señor Peres 48 ps uno.

Cueros de estacion Precios generales 22 y 22 1/2 rls lb con desechos 17 á 18 rls lb y pelados con 20 á 26 ps docena.

Cueros de corderito—Con interés, varios 18 y 19 ps dna.

Cueros vacunos—Fracciones campo 160 y 168 ps pesada.

Trigos—Del Salado por los señores Ojea 112 y 115 ps fanega candial 133.

Por el señor Ham del Salado 108 ps fanega.

De costa en carros 120 y 130 ps superior.

Maiz—Firme desgranado 45 á 48 ps ambos y 50 á 57 id.

Varios lotes porotos vendidos en plaza de 40 dias 17 ps arb.

Blancos comunes 15 ps arb y chatos 25 y 26 ps arb.

Harina del pais 22 á 23 ps arb.

Afrechos 16 á 18 ps qq.

Nota—Queda un fuerte lote Sebo de Exportacion en pipas y bordalesas, sin venderse, á los señores Ghiraldo y Moratore.

Mercado Constitucion—Mayo 16.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla sucias etc. se han vendido.

Lanas finas, 98 á 100 $ m/c, especiales, 114 id id 118, mestizas, id id 87 id 93, mezclas id id 90, defectuosas, borrega id id 76 id 100.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 163 á 178 pesada.

Pieles lanares—Matadero 22 á 25 rls lb, campo 21 á 28 id id, desecho, 48 á 76 ps docena, corderos, 32 á 45 id id, corderitos, 15 á 17 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 28 á 35 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 116 á 137 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 88 ps doc.

Pluma de avestruz—Suelta 27 á 38 $ lb, atada de adio 56 á 100 id id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion 45 á 48 $ arb, id id de campo 44 á 45 id id, pisado 31 á 33 id id, panzas, 42 á 44 id id, aceite de potro en cascos 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 86 á 128 $ fanega, maiz, id id, 45 á 56 id id, cebada id id 35 á 45 id id, harina segun clase y procedencia, 16 á 23 $ arb, afrecho 15 á 18 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo 500 á 550 $ tonelada.

Mezcla, id id 380 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 115 á 120 carrada.

Corrales del Sud—Mayo 11.

Capataces—Abastecedores—Procedencia—Cabezas

Precios de la Hacienda

Carne y sebo 180, 200, 250, 300, 305 ps.
Novillos de Saladero 385, 400 y 450 ps.
Vacas id id 300.
Terneros grandes 150, 170 á 180 ps.
Cueros de novillo 140, 170 á 180 ps.
Id id vaca 95 y 115 ps.
Yeguas al barrer 100 ps.
Capones 45 y 50 ps.

Aduana—Comestibles—Puch 13 bolsas queso con yere id Rochefort hongos en conserva, alberjas al natural; P. Riva 1 bto jamones, salchichon y carne de puerco conservada; Mondelli 5 cjs jamones; L. B. Haile 50 id patas de puerco y mondongo conservado; Townsend 136 bts te; Rocha hnos 48 bsas yerba paraguaya; C. Zorraquin 158 cjs almendra pelada; Parlane 1 fd pavilo ingles; E. Ochoa 50 barril mentón; Uribe 20 fds tabaco paraguayo; Rossi 15 cjs aceite olivo; Nuñez y C. 51 bsas yerba paraguaya; Laborde 4 cjs semillas; Dellacha 50 bsas garbanzos, 50 id pasta de tomate; Palma 410 cjs pasas de uva.

Bebidas—Demarchi y Ca 25 caj vino Burdeos; L. Meyer 50 caj champagne; Bazille 4 id coñac; Pedeflores 4 barriles vermouth; Baron H. 200 caj id italiano; E. Madero 9 pipas caña; Gueydan Hos. 70 bord vino burd.; C. Falcon 30 bcas cerveza; Arning H. 1 caj vino del Rhin, 2 pipas id dulce; Jansana 14 id id priorato, 1 id anisado; Meyer 50 caj licor Chartreuse; E. Ochoa 16 pipas 24 vino tinto español; Ramella 1 barril vino de Italia.

Mercería—C. Sommer 32 cjs acordeones, guantes, boltas de vidrio, lámparas de porcelana para lavatorios, pimeros y artículos de mercería surtidos; Brandes cjs hilo para ropa, aceite para máquinas, cordon de algodon, seda y perlas falsas; Bore 2 cjs trencilla de lana y carabanas de vidrio; Koenig 2 cjs género punto de lana para niños; Arnold 2 cjs mariposas; Paats 15 fdos papel para tapas de libros; Apestegui 2 cjs cita para alpargatas; Daguerre 1 cjs cortinas bordadas, Pereguinas de seda, botines y chinelas bordados para Sras; Seré 5 cjs papel pintado; Lohmann 4 cjs acordeones; Mathey 1 cj música impresa; C. Sommer 2 cjs encajes de algodon; C. J. Shaw 5 bcas lámparas de vidrio; R. Muir 4 fdos bolsas de papel.

Muebles, alhajas y armas—Jacasi 1 cj cajas de música; Buschewyh 1 cj bancos de jacarandá para piano; Storni 50 cjs municion para casar; F. Sische 4 id mueblería de jacarandá; C. Lommar 1 cj cueros becerro y ayol 2 id id sobre, id de cordero imitacion cabritilla y marroquí negro; Labarthe 1 cj baquetas charoladas; Corti Riva 30 cuñetes municion.

Confecciones—Tornquist 9 cjs sombreros de castor y camiseta de algodon; Zorraquin 6 cjs camisas de percal; Burnichon 81 btos calzado para niños; Caire 6 cjs sacos de paño para hombre, paletoes y ropa hecha; Hardy 2 cjs camisetas; Feis 1 id sombreros de lana; Koenig 3 id id id surtidos; C. J. Bally 6 cjs calzado surtido.

Artículos franceses y alemanes—Mantels 2 fardos brin imitacion al de Rusia; Daguerre 1 caj colchas de algodon; Bore 6 caj pañuelos reboso de lana, medias largas algodon para hombre; D. Gerbe 15 caj genero mezcla cortes de vestidos, merino, bombasi y pañuelos surtidos, genero de seda negro; Wedekind 1 caj franela de lana; Koenig 8 bultos casimir, paños, cortes para pantalon y genero algodon.

Artículos ingleses—Tornquist 4 bult lienzo algodon tablon, medias largas algodon para hombre y colchas id id; D. Thompson 5 bult frazadas y pañuelos de hilo para manos; Hardy 1 caj uso doméstico; Carlisle 7 bult bramante lienzo algodon y zarazas; B. Barclay 10s tripe costado; Watson 6 caj zarazas gingens; Milligan 1 caj zarazas.

Ferretería—Storni 11 bult cubiertos limas, juego para bomba, art de loza para mesa y para te y sartenes; Treina y Ca. 4 caj adorno, medidas cuchillos; G. Falcon 50 bocoya fierro en planchas; Laborde 5 caj chimeneas y otros accesorios para estufa.

Marítima—Ultramar, dia 16—Antonina, el 22 de Abril *Paranagua* el 26 patacho brasilero *Pluton* 183 tns. cap J. N. Marques á Windenmayer y Ca con á Arocena 200 surrones 500 costos con 22348 kilos yerba, á Wodonmayer y Ca 250 surrones, 316 bcas, 224 surrones, 47473 kilos yerba.

Rosario, vapor nacional *Orion*, 72 tns, cap Marini á Torra do y Molero con: á J. Lanús 3 fdos tejidos, 448 bolsas trigo 20 barras plomo; á A. M. Mendes 9 fdos tejidos, 1 cj mercancias; á R. Kruger 4 ctos losa; á Machain y Ca. 1 cj mercs. 23 retobos quesos, 70 baquetas, 240 suelas, á B. Acosta 30 retobos quesos, 2 fardos tejidos; á R. P. Bronwell 2 fdos lienzo; á E. Carranza 2 fdos tejidos; á E. Harriague 11 fdos cueros cabritos, 5 fdos cueros cabras, 3 fdos cordovanes, 3181 cueros vacunos; á M. Ocampos 810 suelas, 533 cueros vacunos, 4 fdos cueros cabras, 2 fdos lana, 20 retobos quesos, 80 vigas cedro, á Machain hnos 96 baquetas, á Gandolfo y Ca 204 cjs descorazados; á la órden 1174 cueros vacunos.

Ceará, el 16 de Marzo bca española *Virgen de Monserrat* 297 tons, cap Mathen á A. Lopes y Ca con en lastre.

Entradas, dia 16—Montevideo vapor inglés *Sirio*.
Uruguay id id *Saturno*.
Rosario id nacional *Orion*.
Ceará barca española *Virgen de Monserrat*.

Salidas, dia 16—Uruguay vapor inglés *Sirio*.
Montevideo id id *Saturno*.
Montevideo id id *Messenger*.
Brasil barca americana *Clara Jenkins*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa Angel Ferrari, Sábado 17 de Mayo de 1879.—Debut de al Compañía, bajo de la Direccion del Maestro Caballero Don N. Bassi, con la grandiosa Opera en 4 actos del M. Verdi **Aida**—Personajes y Actores—El Rey Sr. Costa; Amneris su hija, Sra. Biancolini M.; Aida esclava etrope Sra Durand Maria Luisa; Radames Capitan Sr. Tamagno Francisco; Rampis Sacerdote Sr. Donil Enrique; Amonasro Rey de Etiope, Padre de Aida Sr. Brogi Augusto; Un Mensagero Sr. Casalli Prota.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramatica española dirijida por el 1er actor Hernan Cortés, y en la que figura la aplaudida 1ra. actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnífica funcion para el Domingo 18 de Mayo 1879.—En el puño de la espada—Á las 8.

TEATRO DE LA ÓPERA—Empresa Bajnery 1ª funcion de abono en la presente tempora el Sábado 17 de Mayo 1879 debut de la compañía ópera **Travista** á las 8 de la noche.

LA FLORIDA—Jardin concierto esquina Florida y Paraguay—Gran concierto con 40 profesores, bajo la direccion del señor B. G. Montano, el Domingo 18 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde—Entrada general 10 pesos—Niños menores de 10 años, gratis.—Tiro de pistola y carabina, Gimnasio, calesitas.

SOIRÉE MUSICAL—Bajo la direccion del profesor don Pedro Beck, con el concurso de sus discípulos, de la señorita Alma Blomberg y de los Sres. don Pablo Schmied y don Adolfo Schultz, en el salon de la Sociedad del Cuartetto, tendrá lugar el Lúnes 19 de Mayo á las 8 de la noche en punto. Entrada 50 ps. mjc. Nota—Las entradas se venden en el almacen de pianos de los Sres. Sprunck y Ca., Rivadavia 251 y 253, y F. Hartmann Florida 201. Las personas que no reciban los billetes que se les envian, tendrán la bondad de devolverlos hasta el Lúnes 19 de Mayo antes de las 12 á las mismas casas.

CIRCO NACIONAL—Calle Buen Orden esquina Méjico, gran compañía imperial brasilera, hoy Sábado 17 de Mayo de 1879, gran festival de gala, á beneficio del sin rival señor Ovidio Quien dedica la funcion á la distinguida sociedad italiana CRISTOFORO COLOMBO.

AVISOS NUEVOS

Costureras de vestidos Se necesitan en la calle de Piedad número 276, para darles costura en sus casas. M17v20

Se vende un almacen de comestibles calle de Belgrano 950. M17v20

Dependiente Se precisa uno para una confitería Venezuela 560, de adquando se precisa... M17v20

Se ofrece una ama de leche francesa primeriza de un mes, se vacuna francesa, ocurrir calle Alsina 1166. M17v18

Resfríos ... [illegible]

Profesora francesa ... [illegible]

Muebles! ... [illegible]

Se alquilan á $ 150 mjc. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de remate á la calle del Perú núm 96 y 98, antes remate de los Sres Martin Omar y Ca.—*Serna y Arrieta*. m17v20

Oficiales hojalateros se necesitan dos y dos muchachos de 13 á 14 años de edad para aprendices, ocurran Buen Orden 692 y 694. m17v18

Se venden dos casas, una tiene 18 varas de frente por 86 de fondo tiene 16 piezas entrada de carruage, caballeriza y cochera 2 grandes patios 3 jardines, gas agua corrientes, aljibe y muchas comodidades que no se detallan, costó un millon de pesos mjc. y actualmente se dará casi por la mitad; queda al norte y en un parage muy comercial para tratar calle Victoria No. 102. m17v20

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Egos que en el Cementerio del Norte se dignen extraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá como corresponde. m17v17J

Se alquila la casa quinta 158 Avenida Santa Lucía, ocurrase á la calle Alsina 511. m17v20

Bronquitis Esta emfermedad tan general, atribuida al estado irritado de los sabos respiratorios, y cuando se descuida es una de las emfermedades de la garganta mas serias, porque á menudo adelanta en su progreso con una rápidez fatal. El uso del Jarabe Balsámico Pectoral del Dr. Brown en el principio de la emfermedad se hallará verdaderamente eficaz é impedirá que asuma un caracter alarmante. Se prepara unicamente en la Farmacia Inglesa calle del Perú No 462 esquina de Estados Unidos. m17v29

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años para vender factura al menudeo de masas y pasteles de confitería se le pagará un sueldo mensual casa y comida y á mas si se porta bien se le gratificará con una utilidad con lo que venda diario, tendrá que tener familia que responda por él para tratar en la calle de la Florida 325 de 9 á 10 de la mañana. m17-1p

Se precisa una casa grande para un negocio especial altos ó bajos en la calle de la Florida ó Perú de Potosí á Corrientes ó en las calles de Victoria y Rivadavia no siendo mas que tres cuadras de la plaza Victoria en las calles Piedad, Cangallo y Cuyo entre Florida y Esmeralda. El interesado dará un premio á la persona que este dispuesta á desocupar lo que tiene en los radios indicados. Dirijirse á M. Bensusan agente para alquilar casas 31 calle Piedad entre las 4 y 5 de la tarde. m17-1p

VINO DE QUINIUM

DE

M. PUIGGARI

APROBADO POR EL H. CONSEJO

De Higiene Pública

Preparado eminentemente tónico y reconstituyente ... Su base es la quina ... del Ecuador ... contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE M. PUIGGARI

448 CALLE VICTORIA 448

M17v17Jn d. p. m.

Se ofrece un jóven de nacionalidad vasco español para cualquier trabajo rural, tiene buenas recomendaciones. Para verlo y tratar ocurran á la calle de Cáseros 342. m17v20

Tos convulsa Con el uso del Jarabe Balsámico Pectoral del Dr. Brown aprobado por el Consejo de Higiene pública se curan los ataques mas severos de esta lamentable enfermedad, en las criaturas siendo muy agradable será tomado por los niños mas chicos. Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle del Perú 462 esquina á Estados Unidos. m17v20

Se vende una casa con 8 y media varas de frente al Norte y setenta de fondo con 6 piezas maderas duras, techos embaldosados, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia calle de Estados Unidos 746 entre Solis y Entre Rios. m17-1p

Para hacer fortuna se vende un almacen de poco capital situado en uno de los parajes mas centrales, frente á un mercado de los mas importantes hace muy buen diario su dueño lo vende por no poder atenderlo daran razon en la calle de Moreno núm 206. m17v25

TRATADO COMPLETO

De la profesion de Escribanos

Confeccionado con arreglo á las últimas leyes y decretos nos vigentes, comprendiendo el Programa sancionado recientemente por la Suprema Corte de Justicia por Manuel ... nata escribano público de esta Provincia se dará á la prensa dentro de breves dias. Los que deseen suscribirse á esta obra, pueden ocurrir á la oficina calle de Bolivar N. 65, al domicilio del autor Chacabuco 578. m17v31

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se notifica por medio del presente á Don Bautista Darbon el siguiente auto recaido en la demanda ejecutiva que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 1400 $ fuertes. Abril veinte y cinco de 1879. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho teniendosele por parte en virtud de lo que resulta del certificado precedente y por constituido el domicilio Victoria 15 intímese al demandado el pago del capital, intereses y costas dentro del tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo debiendo tambien constituir su domicilio al ser notificado, y señalándose los dias lunes y jueves de cada semana de 11 á 5 del dia para que las partes comparezcan á la oficina á ser notificados. Al segundo otro si líbrese oficio al Juez de Paz para que notifique esta providencia y le intime al demandado comparezca dentro de 8 dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Fonrouge, ante mi A. Julio Blanco se le previene al mismo tiempo que debe comparecer dentro de 10 dias, por ante el Juzgado de S. S. y por el termino de la Secretaría á cargo del autorizante, á la que el que firma se encuentra adscripto, á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires Mayo 14 de 1879. *F. A. Gonzalez*. Perú 136. m17v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet se hace saber por el término de 3 dias á D. Guillermo Jones Elia la providencia recaida en los autos que contra él sigue por el juzgado de S. S. y secretaría del Escribano Jue Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto los Sres. Padres Hermanos cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Mayo 13 de 1879. En lo principal señálanse los dias lúnes y miércoles para que las partes concurran á la oficina á notificarse en lo sucesivo. Al otro si como se pide siendo cierto. Dimet. Buenos Aires Mayo 16 de 1879. *Eduardo L. Duran*. m17v20

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se hace saber que el dia veinte y nueve del corriente, se procederá a la venta en su basta pública, de la propiedad, de Don Alberto Ganos situada en el pueblo de San Martin en la ejecucion que le sigue Don Bernabé Demaria sobre cobro de pesos, y cuya tasacion es como sigue: Un terreno con frente á tres calles, compuesto de cuarenta y seis y dos tercias varas de frente por cien de fondo, cuatrocientos ochenta árboles frutales, un jardin en el mismo terreno, un edificio construido en el mismo terreno, compuesto de seis piezas paredes de material, techo de azotea, piso de baldosa, un peso, dos cocinas, letrina, y todo el terreno cercado de pared de material, tasada en los tres ramos en la suma de setenta y tres mil doscientos pesos m/c, base para la venta, dos terceras partes cuarenta y ocho mil ochocientos pesos m/c. Buenos Aires Mayo 16 de 1879.—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario. m 17 v 29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se notifica por medio del presente por el término de cinco dias á Don Juan Dorni la providencia recaida en los autos que le sigue Don Julian S. Rosquellos y es como sigue: Abril veinte y seis de 1879.—Citase de remate previniendose al ejecutado sinó opone escepcion dentro del término legal se llevará la ejecucion adelante como lo prescribe el art. 503 de la ley de Enjuiciamiento. Dimet ante mi Pedro Cedrés.

Buenos Aires Mayo 15 de 1879—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario. m 17 v 22

Por disposicion del Señor Don Augusto Milberg Juez Comisario del concurso de Don Francisco y Julian Calés se hace saber por tercera y última vez que se ha fijado para que tenga lugar la gunda verificacion de créditos el dia 21 del corriente á las dos de la tarde previniéndose que tendrá lugar con los que asistan. Este acto se llevará á efecto bajo la presidencia del Señor Juez Comisario.

A los oficiales cigarreros de hoja se citan á la asamblea General que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á la 1 del dia en la casa calle de Perú núm 211 para la aprobacion del Reglamento La Comision Interina. m 16 v 18

Hipódromo Argentino Carreras del Domingo 18 de Mayo de 1879 á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad—Precios de las localidades—Entrada general 10 pesos, tribuna 30 id, palco 150 id, carruajo 10 id, programa 5 id. M17v18

Chacra Se arrienda una en las Conchitas partido de Quilmes de 180 cuadras, toda alambrada, con poblaciones y demas, propias para invernadas, sembrados etc. Ocurrase para tratar Piedras 55. m14 v18

Tripes risados Clase regular, buena y superior, á 20, 22, 24, 25, 26, 28 y 30 pesos vara; tripes doble ancho, claros y oscuros, á 55, 57 y 60 pesos vara. 10,000 varas chuse francés, á 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara.—Á la tienda de Pereda, Belgrano 351. m11v21

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114. M9v17

Al público En la casa calle Esmeralda No. 312, se compra y vende todas clases de muebles usados, ropas de hombres, de señoras y alhajas, se la paga buen precio y se va á domicilio. M 6 v 19

Casa central á tres cuadras de la plaza de la Victoria calle de Reconquista 175 á propósito para casa de comercio, inmediata á la Bolsa y los Bancos con comodidad para casa de comercio y familia, se alquila, en los altos de la misma casa darán razon. m6 v19

Muebles La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca, Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5, 12, 20, y 26 de cada mes aunque llueva. M1v31

A las familias que quieran instruir sus muchachos, se les previene que en la calle Cochabamba 292, hay un buen profesor que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará por cada mes; el trabajo se hará con esmero y ... M6v19

Cohetería de la Campana de Antonio Pirate calle de Andes 550 y 552 entre Charcas y Santa Fé. En esta casa se hacen fuegos artificiales de todas clases como fachadas, cohetes, bombas, ruedas, voladoras, giratorias y mecánicas, globos con fuego artificial, cohetes para agua, una brillante iluminacion para salones y bailes y otros fuegos que no ponemos por su mucha estension. Se lleva á domicilio. M2v17

D. Armando Mialock Habiendo vendido mi establecimiento (Academia Británica) sito calle Bolivar No. 249 me es grato participar á todas mis relaciones que daré lecciones especiales de idiomas, latin, griego, matemáticas, teneduría etc en mi casa ó en el domicilio de los alumnos Librería del Colegio ó Belgrano No. 930. m13v17

German Von Elm Horticultor y arbricultor ofréce sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimientos de multiplicacion. Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 385. M8v8jun.

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Negocio positivo se vende la acreditada y antigua Confitería del Siglo, Santiago del Estero y Venezuela, por no poder atenderla su dueño, es de poco capital y hace buen diario. M6v21

Modas Se acaba de abrir en la calle Piedad núm 806 una nueva casa de modista que se encarga de todo lo concerniente al ramo especialmente en adornos de sombreritos y vestidos y tambien composturas se recomienda trabajo esmerado y precio sumamente barato. Piedad 806. A30v30M

Ojo Anunciamos á todos los patrones de hoteles y casas particulares y á toda casa de negocio que llegue á precisar dependientes, cocineros, cocineras, mozos, mucamos y mucamas y peones encontrarán en nuestra casa de todo servicio y actividad. *José Potero y Ca.* Mercado Viejo, puesto 204. M10v18

Se arrienda la punta de Piñero en Almagro, 17 cuadras 150 por 150 varas, con una buena casa en 2500 pesos mensuales, para tratar calle Salta num 25 de 9 á 11 de la mañana. m8 v18

Muebles! muebles! muebles!

A los que deseen amueblar sus casas con poco dinero ocurran á la mueblería de los fabricantes unidos, calle Cangallo 372 y 376. A27 v27m

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Prospero Duevo, se suplica á la persona que la haya encontrado entregarla en la calle de Rivadavia fonda de ... entre Azcuénaga y Larrea que será gratificado. A25v25M

Al público en general y á mi clientela en particular aviso que la casa de negocio de abaniquería y paraguería sita en la calle Victoria núm 648 que desde el 12 del corriente se mudará en la calle de Rivadavia num 504 y 506. Buenos Aires Mayo 6 de 1879. *Pedr. Pereno* m10v18

Se ofrece un hombre formal para mayordomo de algun hotel dando las mejores garantías de su conducta se advierte que es práctico en el ramo, ira tambien á alguna poblacion de la campaña ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales J. C. I. m14v1

Se reciben pensionistas por un precio módico con mesa de familia tambien se mandan viandas á domicilio Independencia 79. m14v20

Oficiales sastres se necesitan para afuera, informan calle Tacuari 42 á 38. m14v17

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte deseando refeccionarla pone en conocimiento de los deudos que él sean sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos al osario. Buenos Aires Mayo 14 1879. m14v14jun

Se vende un terreno esquina calle Santa Fé y Andes de un cuarto de tierra, daran razon en la misma Santa Fe esquina Andes. M7v17

Para la estacion sobretodos para hombres á 250 y 250 $ uno, tienda de Pereda, Belgrano 347. M16v18

Cocinera se precisa una con cama en la calle de Corrientes núm. 135. M16v18

La señora que compró un segundo de tres piezas pase por el termino de tres dias ... pierde todo su derecho. Alsina 556. Buenos Aires 16 de Mayo 1879. m16v18

Fotógrafo Se necesita un buen oficial impresor de fotografía á uno hábil en el arte se le dara un buen sueldo ocurrir calle Victoria 69. M16v18

Pianos muebles y alhajas, chafalonía de oro y plata se compra en la calle General Lavalle 432. M16v18

Ama de leche francesa italiana se ofrece una ya sea para criar en su casa ó fuera de ella con buenas garantías 244. M16v17

Costurera de camisas se precisa una en la calle Santiago del Estero No. 318. Es inutil se presente si no sabe bien su obligacion. m16v18

Gran quemazon de tiendas se venden toda clase de casimires ... Por pormenores en la calle Cuyo No. 485. m16v18

Ama se ofrece una de 21 años de nacionalidad inglesa para tratar en la calle Córdoba No. 654. M16v18

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar, para el servicio de una corta familia, se pide con cama y buenas recomendaciones Santiago del Estero 162. M16v18

Mucama se necesita en la calle Victoria 175 es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, en la misma casa se necesita un cochero. M16v18

Se vende una buena sastrería en el mejor sitio de la calle Victoria de muy poco capital y alquiler con generosas ... Daran razon calle Rivadavia 382 1ª puerta. m16v18

Se vende barata una quinta situada en la calle Matheu entre Brasil y ... con toda la cuadra entera de fondo hasta la calle Pichincha ... el que se interese por ella puede ir á visitarla á toda hora del dia preguntando por la quinta de Andres Diaz, para tratar Méjico 812 de 7 á 8 de 12 á 2 y de 6 á 8. m16 v18

Aprendiz carpintero se precisa uno de 14 á 15 años Rivadavia No. 436. m16v17

Se venden dos máquinas para desgranar maiz, con calderas á vapor, se daran baratas ocurrir calle Santa Magdalena núm 10 Barracas al Norte. M13 v 18

Se vende una mercería situada en la calle Artes num 225 en la misma encontrarán son ... m14 v20

Cajista se precisa uno que sepa armar é imponer, ocurra á la imprenta de El Porvenir. Defensa 139. m16v17

Caña de la Habana destilada de la mas rica ... se vende la cantidad que quieran y á precio muy barato en la calle de Cuyo num 703 de 8 á 11 de la mañana encontrarán con quien tratar. m15 v21

A los señores acreedores del finado Inocente Barbitta, se les suplica pasar sus cuentas corrientes al doctor Perez calle Moreno núm 186 en el término de 15 dias. m15 v17

Baldozas y ladrillos ingleses para hornos se estan recibiendo y se venden en la sucursal del corralon Belgrano Alsina y Zeballos. m16 v17

Se alquila el almacen situado en la calle Independencia esquina Lorea con todo los útiles correspondiente para el negocio para tratar, Junin y Piedad almacen. m15 v17

Muchacho de 12 á 14 años, se precisa para una casa de familia Alsina núm 553. m 15 v 17

Caballerizo se necesita uno en la cochería calle de Méjico esquina de Chacabuco que sea inteligente. m15v17

Dependiente se necesita uno para tienda con buenas recomendaciones para tratar calle de Rivadavia 799. m15 v17

Ultima hora Se acaba de recibir un espléndido surtido de sobretodos para niños á la última moda á precios muy módicos en la mercería de Pereda, 347 Belgrano 347. m16 v18

Mucama se necesita Bolivar No. 255. m16v18

Sirvienta para el servicio de una familia se necesita una con buenas recomendaciones. Venezuela núm 688. m16v18

Gran carrera en el Partido del Pilar, por 10,000 pesos, el Gateado manos tuertas con el sebruno de Insua, para el 25 de Mayo. m16v25

Se necesitan 2 matrimonios que entiendan de quinta y otro; la mujer cocinera y el marido sirviente, 1 muchacho, 2 niñeras, agencia Piedras 134. m16v17

Sirvienta estrangera que sepa sus obligaciones, se necesita Piedad 196, se pagará bien. m16v18

Se alquila la casa calle Defensa núms. 31 y 33 con la comodidad necesaria al comercio por mayor, grandes depósitos, entradas independientes, gas y aljibe. Por la llave en los altos número 29. M15v17

Mostrador Se vende un mostrador y una vidriera para muestras, Cangallo 512. M15v17

Al público Perinetti Don Jacinto, ó Don Antonio; toda venta ó transferencia que haga de sus intereses antes de rendir cuenta de la administracion de los bienes testamentarios de nuestro finado padre, quedan nulas.—Buenos Aires Mayo 14 de 1879—*Juan Bautista Perinetti*. M15v17

Sastres se precisa un medio oficial sastre calle Defensa 483. m15v17

Se ofrece una cocinera sin cama Méjico No. 161. m15v17

Se alquila una pieza amueblada en la calle Moreno 1332. m15v17

Se ofrece un cochero para casa particular ó para manejar tilburys, con recomendaciones, calle Piedad 686. m15v17

Mensura El agrimensor que suscribe habiendo recibido comision del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa para medir el terreno perteneciente á Don Antonio Guggia ubicado en el Partido de Chivilcoy, avisa á los linderos que dará principio á la mensura el dia 15 del corriente.—Buenos Aires Mayo 15 1879.—*Alejandro N. Cagnoni*.—Cuyo 686. m15v18

Se necesitan dos buenas planchadoras que sepan bien su obligacion es inútil que se presenten sin recomendaciones Esmeralda 531. m15v18

Se alquila el escritorio calle San Martin 179 y piezas para escritorio y cuartos altos para hombres solo, San Martin 179 frente al Banco Hipotecario para tratar Florida 380. m15v17

Se precisa ... [illegible]

Se alquila ... [illegible]

Alerta Zapateros Se vende la muy acreditada zapatería calle de Piedad esquina Ascuénaga frente á la iglesia de Balvanera su dueño la vende por ausentarse del pais el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. m7v17

Ministerio de Gobierno

Aviso Oficial

Se llama á licitacion para el 21 del corriente á la 1 p. m. en el despacho del Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de verano con destino á la Policía de la capital, Batallon Guardia de Cárceles y Policías de la campaña. Las muestras y las bases para licitacion estarán á disposicion de los interesados. m7v21

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100 botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 ps. id botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 80 ps, 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M2v2J

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpintería y de mueblería Sobre Demanda, Corrientes 225. A17v17m

Al pobre Peregrino calle Cerrito 242, se compra y se vende ropa y muebles en buen uso, se compra chafalonía de oro y plata, bronce y cobre y se va á domicilio. M2v2J

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa que desde el 1° del corriente Don Alberto Kaller ha entrado como sócio en su casa de negocio de alhajas y relojes Cangallo 330. Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente. Buenos Aires, Abril 18 de 1879. *Vicente Ferrer*.

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de París á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No 89 esquina Cangallo. A1v10M

Dinero sin interes se adelanta cualquier cantidad en la casa de los Sr. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78 sumamente aproximada á la que pueda rematarse cualquier carruage, mueble ó otro objeto que represente valor para ser vendido en los remates establecidos los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes. M...

Caja de fierro de grandes dimensiones se ... ... la persona que quiera venderla ocurra á la calle de Belgrano num 202.

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia num. 212 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos. M 14 v 14 Junio

†

Maria Haramboure de Etchart

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Mayo ...

Su esposo Bautista Etchart sus hijos sus hermanos Bautista Haramboure y Juana Haramboure de Bonnet y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de alma de la finada, se celebrará el Miércoles 21 del corriente en el templo de Monserrat á las ... de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m17v20

†

La Sra Concepcion R. de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el ... de ... M

Sus hijos Fortunato, ... y demas deudos ... sus relaciones y demas personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el alma de la finada ... se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Martes 20 del presente á las ... de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. m16v20

†

D. Daniel Scarpati

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Mayo ...

Don Vicente Scarpati, padre ... Scarpati madre, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el Lúnes 19 del corriente á las ... de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad.

El duelo se despide en la puerta del templo. m17v18

†

Juan Bautista Ravena

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Mayo de 1879

Sus hijos Juan Jorge, ... y Albina Ravena y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 19 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán eternamente. m16 v19

†

Alejandro Amoretti

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Abril de 1879

Toribia Nitta de Amoretti madre, Esteban, Francisco, Felix Amoretti y demás hermanos invitan á sus parientes, amigos y relaciones á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 17 del corriente en el templo de Santo Domingo de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10 1/2.

Unica invitacion. m15v17

†

Juan E. Maldonado

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1879

Sus padres Juan Maldonado y Dolores O. de Maldonado, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma, se ha de celebrar el 17 del presente Mayo á las 11 de la mañana, en el templo de N. S. de la Concepcion. Quedarán agradecidos á este favor.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. M11v17

Al Curupayti En este depósito; calle de Lima 41 entre las de Rivadavia y Victoria. Acabamos de recibir directamente, de los mejores ingenios del Paraguay, una especialidad en yerba mate, la cual ofrecemos á los aficionados á lo bueno con las ventajas siguientes: el que compre una libra de yerba extra de 8 y 10 pesos libra, obtendrá igual cantidad de azúcar de la mas rica, por 20 reales libra, y con la yerba, de 4, 5 y 6 pesos igual azúcar por 3 pesos libra, id, azúcar sin yerba á 3 pesos, con 2 reales libra. Con que no olvidarse del depósito de riquisima yerba de Curupayti, Lima 41. m11v24

Particularmente Vendo la magnífica y productiva propiedad, situada en la calle de Chacabuco y Europa, la cual consta de 8 propiedades casas; la esquina, señalado por la calle de Chacabuco con los núms. 487, 491, 493 y 495, y por la de Europa con los núms. 263, 265, 269 y 274, tiene 48 3/4 va. de frente por la calle de Chacabuco, por 52 3/4 por la de Europa.—Títulos de primer órden.—Para detalles y tratar ocurrir á la calle San Martin núm. 31, primer patio Escritorio núm. 1. M10v25

La Democratica Sociedad operarios panaderos. Se cavita á todos los panaderos sin distincion de nacionalidades á un Banquete que dará la sociedad el dia 18 de Mayo en honor de festejar el aniversario de su fundacion. NOTA—El Banquete se dará en la calle Piedad y esquina Cuyo café ... ... [illegible] M3v17

Al gran baratillo ... [illegible]

Crédito Público Nacional

La suscricion á las tierras publicas nacionales segun Decreto superior del 15 de Abril ppdo queda habierta hasta el 25 del presente mes.

Al mismo tiempo se les recuerda á los suscritores primitivos, que la segunda cuota debe abonarse hasta el 10 del presente, ultimo plazo que acuerda la Ley para su pago. Buenos Aires Mayo 6 1879. EL SECRETARIO.

NOTA—El vapor Santa Rosa sale con la comision de ingenieros para mensurar los terrenos. M5v17

Se ofrece un cocinero que conoce bien su oficio, tambien trabaja de repostero es hombre formal, es de conducta y tiene recomendaciones, dirijirse Defensa 190 daran razon. m16v17

Almacen se vende uno calle Europa núm 704, esquina Sona posesion inmejorable hace un buen diario sus dueños lo venden por ausentarse para afuera. m16v18

Al comercio y pasageros de los Rios. El espléndido vapor paquete argentino SATELITE saldrá el Jueves 22 del corriente á las once de la mañana de balizas, recibe carga y pasageros y encomiendas para la Asuncion del Paraguay, San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Villa Formosa y Corrientes tiene comodidades especiales para pasageros la carga y encomiendas se reciben desde hoy 18 con lanchas gratis, precios convencionales, se garantiza un trato esmerado á los pasajeros hay dormitorios separados para familias por órdenes y otros informes á sus agentes. Nuñez y Gorga 83 Reconquista 83. m16 v22

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. A pedido de varios señores accionistas y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos el consejo de administracion convoca á junta general extraordinaria de accionistas, para el Martes 3 de Junio proximo á la 1 p. m. en sus oficinas calle Florida num 74 altos, á fin de resolver si la compañía debe continuar ó liquidarse. Buenos Aires, Mayo 16 de 1879. *El Director Gerente*. m16 3in

Juzgado de Paz de Merlo. Por el presente se cita y llama y emplaza á Da. Carmen Sgurra por el termino de treinta dias á contestar á la demanda que ha interpuesto D. Francisco Faggiano por cobro de nueve mil pesos mjc procedentes de un pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Merlo Abril 15 de 1879. *Juan A. Noguera*. Municipal Procurador. m13v17

Muebles muebles Muebles calle Mejico 619 esquina San José 292. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales o mensuales sin alteracion alguna de precio. Se lustran y componen toda clase de muebles se hacen colchones elasticos de lana, tambien se encargan de tapicería, colchonería y obra blanca no olvidarse calle Mejico 619 esquina San José 292. m10v10J

Ojo! ojo! mucho ojo que á todo les interesa se venden los artículos siguientes: Una fragua con todas las herramientas pertenecientes, tres bancos de carpintero y una caja con todas las herramientas de carpintería, rodados en blanco, ejes, bujes, candeleros, cuñas, grampas de todas clases, carros de carnicero y de mudanza y diligencias, una magnífica maquina de agujerear, una id de coser para mujer y muchas otras cosas que no se pueda detallar por su mucha estension. Para tratar calle Comercio No. 712 á toda hora del dia. m13v23

Al publico El abajo firmado hace saber al publico en general que siendo unico socio administrador de la sociedad formada con el Sr. Bennement para la esplotacion de la estancia Santa Isabel, como lo reconoce este señor en sus avisos, toma las medidas necesarias para impedir que el Sr. D. Juan B. Bennement se atribuya en adelante derechos q' no le pertenecen. Partido de las Flores 7 de Mayo de 1879.—*Desiderio Dunoyé*. m8v18

Al público pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha he vendido mi negocio de almacen de menudeo situado en la calle Chacabuco No. 308 esquina Méjico á D. José Manuel Alvarez, el que tenga algun reclamo lo hara en el término de tres dias á contar desde esta fecha pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 15 de 1879. *Juan Lambroschini*.

OTRO

Pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha he comprado al Sr. D. Juan Lambroschini su negocio de almacen de menudeo situado en la calle Chacabuco 308 esquina á Méjico, la persona q' tuviere algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde esta fecha.—Buenos Aires Mayo 15 de 1879.—*José Manuel Alvarez*. M16A18

Al comercio en general aviso que con esta fecha he comprado á la señora doña Pastora B. de Robio el negocio de almacen y tahona en el partido de San Isidro cuartel 5° si alguno tiene cuenta pendiente con dicha casa las harán presente en el término de seis dias á contar desde la fecha. San Isidro, Mayo 15 de 1879.—*Pedro Agusti y Ca*. m16 v23

Un buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa se vende una fotografía que lleva nueve años de establecida. El inventario de los muebles, alfombras, espejos, máquinas, y efectos de fotografía que existen en ella, y que mostraremos á quien lo desee vér, asciende á 106,500 pesos mjc. y se vende todo por 50,000 pesos oro. Si la persona que quiera comprar este negocio no sabe retratar, se le enseñará, comunicándole un secreto del arte que solo posee el dueño del mismo, con el que puede hacer una positiva ganancia. Ocurran Artes 234. m 15 v 30

Campos al Norte

Hay en venta dos fracciones, una de seis y otra de cinco leguas. Pastos excelentes, linderos con grandes establecimientos precios y condiciones ventajosas. Piedad 186. m15v31

Ferro-Carril de B. A. y Ensenada

AVISO

Desde el 6 del corriente inclusive, los trenes que salen de la estacion Boca, á las 11 30 a. m. para Central y de Central para la Boca á las 12 serán suprimidos. La Administracion. Estacion Central, Mayo 3 de 1879. m6 v19

¡Atencion! Para que no haya engaño ni equivocacion avisamos al público en general que el gran Baratillo Argentino situado en la calle Belgrano 460 tiene el frente de su casa pintado con letras blancas ... para hombre á 180, 200 y 220 y las mejores 260 á 3 y para niños 60 á 100 ... [illegible] m16v17

PEDRO DE ELIZALDE Y C.ª

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y C.ª

EN SU CASA MAIPU NUM. 35

En los dias 15, 16 y 17 del corriente, la casa presentará todo el surtido, recomendando á nuestros favorecedores los artículos de alta novedad recientemente recibidos. A14v17

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DEL SR. P. GERBE

EN SU CASA CALLE CHACABUCO NUM. 27 Y 29

EN LOS DIAS 19 Y 20 DE MAYO A LAS 12

DETALLE

Un gran surtido genero de ... de todas anchos y clases, gró negro y de color, razo de seda negro y de color, terciopelo id id, felpas de color y ... chales de seda surtidos, ... pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, genero de lana y seda para vestidos, ... tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestido medio confeccionado, cotines rayados y adamascados ... crinolina blanca y negra, servilletas y manteles, tapados de paño para señoras, id ... pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul bordado, idem de ... cintas de seda ... cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, ... corbatas de raso y muchos otros artículos que estaran á la vista. m13 v18

BALBIN Y LAGOS

POR CUENTA

DE LOS SRES. MALLMAN Y COMP.

EN SU CASA RIVADAVIA ESQUINA A PIEDRAS

EN LOS DIAS 15, 16 Y 17 DEL CORRIENTE A LAS 11 EN PUNTO

La casa presentará todo su surtido y desde ya llamamos la atencion sobre merinos, sederias, géneros de vestido, casimires y artículos de fantasía.

EL DETALLE GENERAL se dará oportunamente. M4v17

JUAN C. VIDAL Y C.ª

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTURA DE LOS SEÑORES

TEODOR KOENIG Y C.ª

CALLE MAIPÚ NÚM. 27

Los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente venderemos todo el surtido de la casa. M15v18

CARLOS RISTORINI

EN BUENOS AIRES

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS AL NORTE

¡AL CONTADO Y A TODO PRECIO!

52 LOTES — 11 ESQUINAS

Terrenos altos, rodeados de buenas casas y muy inmediatos á los tramways de la calle Santa Fé y otros. Situados con frentes á la calle de Juncal (entre Azcuénaga, Andes y Junin) una cuadra de la calle Azcuénaga, una cuadra y media calle de Andes, una cuadra y media calle de Junin y una cuadra y media en una calle nueva.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 (dos) en punto y Juéves 22 á las 3 de la tarde, daremos principio al remate de estos magníficos terrenos, en lotes grandes y chicos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion, garantiéndose los títulos de primer órden.

Habrá embanderamiento, cerveza etc, etc. Por planos al escritorio calle de Lima núm. 82, de 10 á 1 p. m. m14 v22

SUSCRICION NACIONAL

SOBRE

TIERRAS PUBLICAS

2.200,000 PS. FS.

Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO

Por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 15 de Abril ppdo, ha sido prorogado el término de la Suscricion Nacional sobre tierras públicas, á los efectos de las leyes de 5 y 16 de Octubre 1878, hasta el 25 del corriente mes de Mayo.

La suscricion continúa abierta hasta esa fecha en esta ciudad, en la **Administracion del Crédito Público Nacional**, calle Reconquista núm. 42.

Y EN LA CAMPAÑA

Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos—Receptoria de Rentas de San Pedro, Bahía Blanca y Patagones—Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores. Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

M10v25

LA COMISION.
PERU 23

Al público Habiéndose separado por mutuo y amigable convenio D. Manuel Iglesias de la sociedad Iglesias Hnos. establecida en la calle Rivadavia N. 384, Aviso al público y á mis favorecedores ... [illegible] ... —Bs. As. Mayo 15 1879.—José Manuel Iglesias. m16v20

Brillante negocio en el partido Bolivar ... 25 de Mayo y 9 de Julio, se venden divididos en lotes ... de campo de inmejorable calidad y posicion ... á precios muy acomodados. Dirijirse ... en Buenos Aires, Alsina 203 Escritorio de Ignacio Aristóbulo ... M 13 v21

A los Ingenieros mecánicos, herreros y otros

Juan Harrdy, estando imposibilitado á causa de una grave enfermedad de atender personalmente á sus negocios, desea recibir ofertas para la compra ó alquiler de su antiguo y bien conocido establecimiento de herrería, con todas sus máquinas, herramientas, modelos, existencias generales.

Dicho establecimiento está situado al lado de la Usina del Gas Argentino, en frente de la Estacion del Tramway á Flores, calle Rivadavia, es espacioso recien construido bien arreglado con todas las máquinas mas modernas y el dueño ha sabido acreditarlo y hacer un buen negocio durante muchos años. Es una buena oportunidad para los que desean principiar en este ramo de industria.

J. H. tiene tambien en venta una caldera para bañaderas de ovejas nueva y completa con sus correspondientes llaves caños etc, como tambien varios bebederos para ovejas.

Para mas informes ocurrir á cualquier hora del dia al mismo establecimiento. m6 v20

ADOLFO ALEXANDER

Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 50 $ la docena; como retratista acreditado en esta Capital, ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno, que no sea enteramente al gusto de la persona. Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. M4v4Jnio.

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS

Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6 Jnio.

GIMNASIO
193 Florida 193

Grandes salones de invierno—Casa de baños, lunch, café, cerveza, licores finos

Única en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio. Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asalto de armas y conciertos musicales.

Durante la estacion fria, el Gimnasio está llamado á ser el punto de reunion de la sociedad porteña.

NOTA Juegos de buen tono, gabinetes de lectura gratis. M9v9Jn

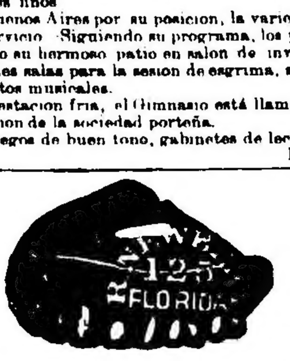

63-FLORIDA-63
Esquina Piedad (altos)
NEWLAND HERMANOS

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual esta á la altura de las exijencias justas de esta ciudad. Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

NOTA El estudio estará abierto todos los dias desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

63-FLORIDA 63
Esquina Piedad (altos)

SE PERMUTA

Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores; la posesion del terreno no puede ser mas excelente calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Chile 502 ó en Montevideo con el señor don Landoso Vazquez Mirador de Artoia. a20 v20m

Dr. D. Joaquin Carrillo
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Victoria num. 74, donde ofrece sus servicios.

GRAN REMATE
Monte Piedad de la Provincia
221 CALLE PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 2 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Jueves 15, Viernes 16 y Sábado 17 del corriente á las 11 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, los objetos siguientes

Relojes oro y plata de varios sistemas, cadenas oro y plata gargantillas, pulseras, relicarios, prendedores, carabanas con brillantes y otras piedras, aderezos, id, medios aderezos, anillos con brillantes, botones de puños y pechera, alfileres puñales de plata, etc. etc., instrumentos de Agrimensor anteojos para teatros, albums, cristales de aumento para gabinetes, láminas id, piano jacarandá, libros de marfil, Revista de Buenos Aires, faroles para volanta, picos de gas, ponchos, chalones y boas vicuña, tapados para señoras, vestidos de seda, galerias y cortinas, colchas, pañuelos cachemir y de mano, etc etc que corresponde á los números de empeños:

123, 150, 300, 407, 420, 430, 500, 508, 645, 958, 1010, 1029, 1040, 1054, 1067, 1120, 1135, 1187, 1214, 1260, 1344, 1347, 1431, 1620, 1667, 1668, 1667, 1770, 1789, 1830, 1840, 1856, 1892, 1894, 1930, 1982, 2014, 2020, 2033, 2004, 2123, 2137, 2216, 2431, 2447, 2513, 2616, 2642, 2643, 2655, 2683, 2926, 2945, 2950, 2997, 3100, 3127, 3169, 3210, 3243, 3272, 3453, 3493, 3475, 3506, 3573, 3615, 3645, 3658, 3676, 3722, 3742, 3778, 3848, 3845, 3852, 3888, 3906, 3948, 3969, 4002, 4031, 4035, 4049, 4052, 4150, 4257, 4352, 4402, 4567, 4580, 4638, 4672, 4618, 4644, 5004, 5060, 5137, 5145, 5126, 5148, 5172, 5187, 5210, 5249, 5254, 5256, 5257, 5298, 5305, 5310, 5322, 5356, 5357, 5413, 5421, 5453, 5454, 5489, 5513, 5530, 5541, 5611, 5617, 5641, 5643, 5649, 5650, 5675, 5688, 5706, 5764, 5776, 5792, 5828, 5842, 5856, 5869, 5873, 5886, 6030, 6042, 6085, 6095, 6104, 6179, 6202, 6212, 6287, 6348, 6439, 6460, 6481, 6118, 6551, 6508, 6523, 6526, 6547, 6584, 6672, 6749, 6751, 6486, 6845, 6850, 6858, 6858, 6929, 6953, 6979, 6994, 7018, 6843, 7024, 7034, 7088, 7095, 7080, 7103, 7113, 7139, 7142, 7010, 7183, 7191, 7237, 7253, 7263, 7276, 7281, 7292, 7312, 7148, 7454, 7301, 7374, 7386, 7386, 7400, 7410, 7418, 7432, 7351, 7622, 7467, 7483, 7487, 7499, 7544, 7550, 7571, 7578, 7450, 7753, 7692, 7074, 7698, 7698, 7707, 7711, 7718, 7726, 7803, 7975, 7768, 7862, 7872, 7879, 7941, 7948, 7950, 7962, 7743, 8087, 7980, 7998, 8002, 8010, 8014, 8033, 8045, 8050, 7955, 8486, 8098, 8070, 8084, 8097, 8108, 8171, 8260, 8426, 8057, 8616, 8518, 8521, 8533, 8562, 8573, 8581, 8604, 8605, 8430, 8832, 8846, 8869, 8695, 8720, 8721, 8730, 8756, 8757, 8614, 8084, 8850, 8893, 8892, 8860, 8878, 8878, 9000, 9011, 8821, 5803, 9050, 9083, 9086, 9060, 3763, 3994, 4353, 5351, 9018, 5768, 6738, 8647.

No se admitirá oferta q' baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo conceda dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad de avaluo en otros objetos

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p% del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder, si asi no se hiciera, todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos. Buenos Aires, Mayo 8 de 1879 - *Eduardo Angel Lahitte* Gerente *Angel J. Bergeire* - Secretario. M10v17

AVISO OFICIAL
Secretaria de la Camara de Diputados de la Provincia

Se llama á propuesta para la impresion del diario de sesiones y órdenes del dia bajo las bases siguientes.

Diario de Sesiones

1° Formato, tipo, y papel segun las muestras que presentará la Secretaria.
2° Números de ejemplares cuatrocientos.
3° Correccion de la segunda prueba y despues de la página por la Secretaría.
4° Deberá entregarse debidamente impresos por lo menos ocho pliegos semanales, siempre que por la Secretaría se suministre el material correspondiente
5° El abono se hará mensualmente segun el trabajo hecho
6° Los errores y deficiencias que pudieran tener lugar por culpa de la imprenta serán subsanadas por ella sin cargo para la Secretaria (Las propuestas se harán por pliego

Orden del dia

1° Formato, tipo y papel segun las muestras que suministre la Secretaria.
2° Número de ejemplares ciento cincuenta.
3° La impresion se entregará veinte y cuatro horas despues de dados los originales.
4° Las propuestas se harán por página no pudiendo constar estas de menos de cincuenta líneas y no se abonará sino el número de líneas que tenga cada página.
5° Las propuestas se presentarán cerradas en esta Secretaría y se abrirán el 22 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.

No es obligatoria la aceptacion de ninguna propuesta.
Secretaria Mayo 15 1879. m15v22

La industria Barcelonesa
GRAN MUEBLERIA
Tapiceria y colchoneria
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

En este establecimiento se hallará constantemente un espléndido y flamante surtido de muebles de todas clases, tanto para ricos como para pobres.

Hay permanentemente juegos de sala, forrados en brocatela de seda, reps, etc. y hay tambien sin forrar como para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases, desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchoneria y demás menage para familias, como ser: roperos, mesas de centro, lavatorios camas de fierro [illegible].

Cajas de fierro

Hay para vender varias cajas de las mas acreditados fábricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.

Se vende un 20 p% mas barato que en ninguna otra parte. A30v30M

Francisco Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garantiza su condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, bancos de nogal macizo, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc. etc. variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha extension.

Pianos Blesendal y otros
Servicio de cigarros habanos
Toballas provincianas.—Colchas, escotas, etc. etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapiceria y mueblería, para enseres, para ello cuenta con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pm.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y MARTILLERO PUBLICO

[illegible]

VALENTIN BOSCH

[illegible]

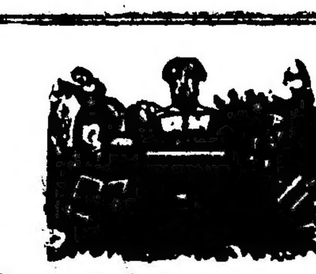

Pasta balsámica pectoral
Fórmula del Dr. Iturries

Preparada por P. Fioroni y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, para la **tos. catarros crónicos, bronquitis crónicas. resfrios, ahogos** y demás enfermedades que se relacionen con el pecho y los pulmones.

Escusamos recomendar nuevamente esta preparacion cuya eficacia para curar radicalmente las enfermedades arriba indicadas, es notoriamente reconocida por todas las personas que han tenido ocasion de hacer uso de él tanto en esta ciudad como en la campaña.

Indicacion para el uso. Los adultos tomarán una de estas pastas cada hora, dejando el mismo intérvalo sea antes que despues de comer. Para los niños se disminuye la cantidad segun la edad.

La pasta Balsámica Pectoral preparada por P. Fiorini lleva el nombre impreso en cada pastilla del preparador.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Demarchi Defensa núm. 185, Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero, Farmacia Podestá Rivadavia y Suipacha Farmacia, Italiana Perú y Potosí. M11v26

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria 370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO

De los ramos espresados y siguientes á saber
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &

Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo M11v26

MANUAL DE FONOGRAFIA
Segunda edicion
CORREGIDA Y AUMENTADA

Por Guillermo Parody, Catedrático de la clase de Fonografia del Colegio Nacional, se halla en venta calle San Martin núm 98 Precio 100 ps. mjc. M11v17

Mma. Bloc participa al publico y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mas extension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros, gorras plumas y flores. Por el ultimo vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas, calle Florida núms 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v24m

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Ignacio Garcia, Florida 27 y 27a Buen Orden [illegible]. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña, guanaco, sin revivir, estos artículos pellones, tientos mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos frazadones españoles, arriveñas, franceses é inmensa cantidad de artículos de Lomilleria y Talabarteria, equidad en sus precios. No tiene sucursales M1v31

FABRICA DE CAMISAS
"LA IBERIA"
Artes 96 entre Cangallo y Piedad
CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

Gran liquidacion en camisas buenas finas vista todo las mas elegantes de última moda á 400, 500 y 600 $ docena. Las que en los demas establecimientos valen 700 á 800 $ docena, generos blancos de hilo, uso domestico, bramantes de todas marcas al 8 p% mas barato que en otra parte, enaguas bordadas á la valenciana á 300, 400 y 500 $ una á proposito para casamientos, aprovechen esta buena ocasion las que están al alcance de hacer su felicidad. Articulos del ramo de todas clases á precios increibles. Se cambian cuellos, puños, pecheras postizas á camisas usadas quedando enteramente nuevas. Artes 96 entre Cangallo y Piedad. Primera y sin competencia en Buenos Aires A27v27m

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144

Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M6v6Junio

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Sábado 17 A las 12 Judicial En las Lomas de Zamora de una casa, base 4683$ ps mjc
Domingo 18 A la 1 Judicial En Belgrano de un terreno de 2500 varas cuadradas
Lunes 19 A la 1 Judicial De la fábrica de caños y planchas de plomo en Barracas al Norte base pfts 10402 oro
Martes 20 A las 2 De la espléndida finca calle Independencia 833 base 125,000 ps mjc
Miércoles 21 A las 3 De la productiva finca calle Libertad 265, base 100,000 ps mjc
Sábado 24 A las 12 Judicial De dos casitas calle Chile 1054 y 1056, base 64,248 ps mjc
Sábado 31 A las 3 Judicial de la casa calle Charcas 71 al 78 esquina San Martin 618 al 622, base $ 487,067 mjc

JUNIO

Juéves 12 – A la 1 Judicial De una casa quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1 540,058 mjc

Advertencia

Para todas las ventas de [illegible] se efectuen en nuestra casa [illegible] á los compradores un [illegible] por ciento á cuenta alcontadoó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion perm

NOTA Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boud de Barclay, á saber:

Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 23600 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 2 1|2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauces, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.

Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldosa, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1|2 varas de ancho por 87 1|2 va. de largo, con piso de baldosa y columnas de fierro.

Una pieza para cocina con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de zinc, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho madera de álamos.

El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 302,667 ps.

Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Bagnata y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
JUDICIAL

De la fábrica de caños
Y planchas de plomo
Situada en Barracas al Norte
A inmediaciones del Riachuelo
Terreno: Maquinarias, Depósitos, Galpones, etc. etc.

EL LUNES 19 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez Federal Sr. Ugarriza y para el pago de una hipoteca.

El establecimiento arriba mencionado con su terreno maquinaria y demás enseres, cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Consta de 25,38 mts. de frente al Norte por 51,96 mts. de fondo al Sud, su forma rectangular, haciendo un total de 1340.0208 mts. cuadrados, avaluado en la cantidad de tres mil quinientos noventa pesos 79 cts. oro.

El edificio se compone de:

Una casilla de madera á la derecha de la entrada principal por la calle Alsaga, con dos puertas y una ventana, con cielo raso y piso de madera, techo de fierro galvanizado, todo en regular estado, avaluado todo en pfts. 400 oro.

Otra casilla á la izquierda semejante á la anterior, avaluada en pfts. 400 oro.

Galpon de la máquina á vapor, de madera, techo de zinc de canaleta, sostenido por cuatro llaves de fierro batido, puertas [illegible], etc., todo tasado en pfts. 1,780 oro.

Casilla de material, techo de teja francesa, con un piso de madera á la altura de 3 metros, el cual se sube por una escalera de madera y fierro, tiene 3 puertas y 6 ventanas, la casilla es de 12 metros de largo por 5.9 de ancho. El todo tasado en pfts. 775 oro.

Maquinaria

Una máquina á vapor con cilindro de 20 cent. de diámetro [illegible]

[illegible] planchas de plomo con cilindros [illegible] pfts. 600 oro.

Aparato para dar movimiento á los laminadores con todos sus útiles correspondientes etc, avaluado en pfts. 600 oro.

Máquina para hacer caños de plomo con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado y lista para trabajar avaluado en pfts. 4,000 oro.

Horno con caldera para fundir plomo, moldes de fierro fundido avaluados en pfts. 200 oro.

Colocacion de la prensa hidráulica, cimientos, albañilería, costó fts. 1000 oro.

Utiles y aparatos pequeños, fragua, banco de carpintero y herrero, etc, fts. 50 oro.

Otro terreno

Situado en Barracas al Norte á inmediaciones del nuevo mercado de Sta. Lucia en la nueva calle que va de Norte á Sur y sale de dicho mercado hácia la calle del Gral. Brown, compuesto de 14 metros 13 cents. de frente por 38 metros 91 cents. de fondo. Avaluado en fts. 287,82 oro las 2|3 partes son fts. 191 oro.

Resúmen

Terreno de la fábrica	fts. oro	3,590 79
Edificios	" "	2,542
Maquinarias	" "	7,470
	fts. oro	13,602 79

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son nueve mil seiscientos dos pesos fuertes oro.

Los que deseen inspeccionar las maquinaciones y pormenores de la fábrica pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 72.

El remate se efectuará en la misma fábrica. M2

Por el mismo
Judicial

De todas las haciendas lanar
20 a 25000 ovejas mestizas
Una majada fina tipo
1000 OVEJAS SAJONAS
160 CARNEROS PADRES
Maquinas, arados, etc. etc.
En el establecimiento "EL TALA"
Perteneciente al finado D. Jorge Stegman
Partido de Arrecifes

El de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria del señor don Jorge Stegman, todas las existencias del afamado establecimiento "El Tala" situado en el partido de Arrecifes cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente

20000 ovejas mestiza finas en diez majadas.

Una majada fina tipo compuesto de 500 animales mas ó menos, 160 carneros finos (reproductores) una majada de 1000 cabezas Sajonas puras, 600 carneros padres de campo, maquinarias, arados y todos los instrumentos de agricultura demas útiles del establecimiento.

Es inútil que llamemos la atencion de los señores hacendados sobre este remate, el señor Stegman fué como todo el mundo lo sabe, uno de los mas importantes criadores de la república, desde muchos años atrás y quien mas ha contribuido á la mejora de la raza ovina, en esta provincia y en el Norte y su señor hermano Claudio en el Sud han hecho grandes sacrificios en ese sentido.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el mismo establecimiento, que la entrega se hará acto continuo por tener que desalojar el campo para entregarlos á los arrendatarios y el pago se hará alli mismo.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm 78. m7

Por el mismo
JUDICIAL

De la gran esquina al Norte
CHARCAS 71 Á 77 Y SAN MARTIN 618 Á 622

Tasacion	ps.	**940,745**
Retaza		**722,500**
Base 2|3 partes		**481,167**

33 varas de frente por 67 id de fondo
AD-CORPUS

El Sábado 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Antonio Martinez á saber: [illegible] terreno de 33 varas de frente. Esta á calle San Martin, por 66 varas 75 centímetros de fondo por el costado Sud calle Charcas, igual á 28 metros 57 centímetros á la primera por 57 metros 7 centímetros de fondo á la segunda y 45 varas iguales á 38 metros 67 centímetros por el costado Norte, formando una área total de 2844 varas 71 centímetros varas cuadradas.

Edificio: Casitas de madera con entrepisos de tablas y cuartos altos pared de tabla, techos de tabla y zinc, galponero cubierto [illegible] 2 cuartos de tabla bajos y dos altos 3 cuartos mas [illegible] de material, techos de azotea. 1 pieza baja de madera, techos de madera y zinc 7 cuartos [illegible] altos [illegible] esquina con [illegible] altos á San Martin techos de azotea 2 piezas que forman [illegible] techos de tejas. [illegible] varias piezas mas de madera [illegible]

Las tasaciones en todos sus ramos importan [illegible]

[illegible] á nuestra casa Alsina No 78 M

Por el mismo
JUDICIAL

EN LA LOMAS DE ZAMORA
De una casa esquina
Con dos departamentos calle Bolivar esquina calle Maza
Ad-Corpus

EL SABADO 17 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Carlos Dimet y por ejecucion seguida por el D. Vicente S. Moreno contra D. Pedro Alberti á saber

La casa [illegible] en las Lomas de Zamora [illegible]

[illegible]

La casa contigua calle Maza

Se compone de 5 piezas [illegible]

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se procederá á la venta en pública remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca de dos fincas pertenecientes á D. Pedro Alberti situadas en Las Lomas de Zamora la primera de ellas en la calle de Bolivar formando esquina á la de Maza compuesta con terreno de 20 vs. de frente á Este por 40 vs de fondo al Oeste y su edificio se compone de seis piezas zaguan, galeria, cocina, letrina y pozo de agua lo que ha sido tasado en la suma de ciento dos mil ciento veinte y cinco pesos con 50 centavos moneda corriente, siendo la base para la venta los dos terceras partes que ascenderá á la suma de sesenta y ocho mil ochenta y dos pesos moneda corriente. La segunda á ellas se halla ubicada en la calle de Maza cuyo terreno se compone de 13 [illegible] de frente al Sud por 20 vs. 50 cents de fondo al Norte constando su edificio de 5 piezas bajas [illegible] galeria, pozo letrina y cocina tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] mil doscientos ochenta y un peso moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion que son 46,834 $ mjc. Esta venta tendrá lugar el dia 17 del corriente. Buenos Aires Mayo 1° de 1879. Eduardo I. [illegible] M17

Por el mismo
Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno 25,000 vs. cuadradas, en el pueblo de Belgrano, inmediato al Circo de Carreras.

EL DOMINGO 18 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Martinez y su esposa Doña Andrea Olas á saber

Dos lotes de terreno, conjuntamente ó menos de 25,000 vs cuadradas, situado á inmediaciones del Circo de las Carreras en el pueblo de Belgrano

La Base para la venta es la suma de seis pesos $6 vara cuadrada.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. don Luis Mendes, Secretario Sr. Giuste y á nuestra casa Alsina 78. M

Por el mismo

De una lujosa casa edificada á todo costo calle Independencia numero 833, avaluada en pesos 360,000 moneda corriente, alquiler ps. 1,300 mjc.—base de venta ps. 125,000 mjc Ad corpus.

El Mártes 20 del corriente á las dos en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse de la Provincia

La soberbia propiedad que mas arriba se menciona, construida sólida y elegantemente con terreno de 8 3|4 varas de frente por 68 de fondo, los materiales empleados en su edificacion son de primer órden, construccion en cal, azoteas de baldosas, sobre maderas de urunday frente moderno con balaustrada en la azotea, adornos de tierra romana, espléndida puerta de calle de cedro tallado, ventanas de id, rejas de lujo zaguan y primer patio embaldosado con marmol negro y blanco, puerta de fierro en el mismo, cielo raso de yeso, los adornos y contramarcos al esterior de las puertas son de lujo y gusto; el segundo zaguan con cielo raso de yeso y 2° patio con embaldosados, gran algibe con brocal de mármol de color de una sola pieza, la huerta y 3er patio estan divididos del 2° por dos grandes portadas de fierro, hay un gran parral sobre marco de fierro con el piso de baldozas abajo y dividido por el medio con la huerta por una gran balaustrada de material, la huerta llena de árboles frutales de lo mejor y las uvas son todas moscatel de varias clases.

Las comodidades de la casa son: gran sala y ante sala con columnas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso de mucho lujo, otra salita con gran portada, gran chimenea de mármol otra pieza, comedor con sótano, pisos de madera cielos rasos de yeso, puertas exteriores de cedro, chimenea de mármol en el comedor, tres piezas mas pisos de baldosas y cielos rasos de yeso, una hermosisima cocina toda forrada en azulejos, letrina con inodoro y cuarto para leña y carbon en pieza alta para el servicio.

Todos los umbrales de mármol, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa.

Como se vé la propiedad tiene todas las comodidades deseables construida con lujo sin ahorrar nada, pues ha costado á su dueño primitivo 600,000 ps y fué avaluada por el Banco Hipotecario en 360,000 ps. y de consiguiente la base para la venta no puede ser mas ínfima, pues es la tercera parte de esta avaluacion.

Titulos de primer órden

Las llaves están en la calle Pozos núm. 261 donde pueden ocurrir los que deseen visitar esta sin igual propiedad

Por mas informes á nuestra casa Alsina número 78. m13

Por el mismo

De una casa para renta
AL NORTE

Calle Libertad núm. 265 Alquiler ps. 1,200 mjc.—Base ps. 100,000 mjc. —AD-CORPUS.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse de la Provincia.

La propiedad arriba mencionada, ubicada ventajosamente al Norte, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo.

El edificio se compone de tres piezas bajas pisos de madera, cielos rasos de yeso, gran sótano de diez vs. cocina con fogon de azulejos, sumidero de mármol, letrina, algibe, tres piezas altas pisos de baldosas, escalera de cedro, galeria con reja de fierro, subida á la azotea con escalera de mármol, gas, umbrales de mármol, etc. etc.

Las azoteas son de baldosa, maderas duras y patio embaldosado.

Esta casa actualmente desocupada ha ganado siempre 1300 á 1800 ps. y se tiene sin alquilar hasta despues del remate, para el caso que el comprador quisiera ocuparla.

Queda á media cuadra de la plaza del Parque, con tramway por todas partes y un barrio centralísimo.

La base para la venta es la ínfima suma de cien mil pesos mjc.

Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina. núm 78. m13

Baltar y Quesada
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
En la calle Méjico y Pichincha

[illegible]

El terreno se compone de 21 varas de frente al Este sobre la calle de Méjico por 21 de fondo formando esquina á la de Pichincha.

Dada la buena localidad, vecindario y baja base de venta, no dudamos que los que se interesen en adquirir un buen terreno con poca plata, concurrirán á este el dia del remate. A dos cuadras existe tramway de ida y vuelta.

Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. M7

Por los mismos

3 LEGUAS DE CAMPO EN EL AZUL
A 4 leguas de la Estacion
Buenos campos
Con lindas aguadas, aparente para criadero
Su base de venta es bajísima
300000 ps. legua
El negocio vale la pena
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la ínfima base arriba fijada, tres leguas de magníficos campos situados en el partido del Azul, distante solo 4 leguas de la estacion. La venta podrá efectuarse en uno ó mas lotes segun el plano.

Uno de los lotes tiene su frente al arroyo de la Corina y los otros dos tienen tambien aguada permanente Arroyo Dos Amigos. El camino que va á Juarez atraviesa todo el campo.

Estos campos como se impondrá el lector estan rodeados de valiosas estancias y estos mismos se encuentran poblada con hacienda vacuna.

En este campo se encuentra una poblacion llamadas los Dos Amigos y linda con don Vicente Pereda, D. Prudencio Rosas, Da. Anastasia A. de Santos, don Sebastian Alcantara, don Eliseo D. Acosta y con Reed.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A27

Por los mismos

Del magnífico establecimiento DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4°
En la Provincia de Córdoba
Sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,562 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuerte
En nuestra casa San Martin 51

EL 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pastos seguridad y edificios situados sobre la linea del Ferro-Carril Andido á leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gasitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er Cuerpo Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2° Cuerpo 24 vs de fte. y se compone de 4 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo 37 vs de fte con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

4° Cuerpo Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho gallinero letrina, pozo y horno para pan

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique al garrobo: 2 corrales mas para caballos palo a pique (algarrobo).

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte, arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios cuyas aguas siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 acequias de muy poco costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m por 2 de profundidad y con 8 v. mas en largos tramos

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 60 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, perales, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraisos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000

Hemos dado todo este detalle por que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea y de ser una Estancia hecha

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 M6

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO
EN CHASCOMUS
Con magníficas poblaciones
GRANDE ARBOLEDA
ESPLENDIDO GALPON
Brillante oportunidad
Campo de Inverne
O APARENTE PARA CABANA

Tasacion	$ 784,975 mjc
Base de venta	584,975

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 80 cuadras - sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada - para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas material 1 techo de ripia. Un palomar una magnífica quinta con 1000 plantas de paraisos, duraznos, acacias, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 3 corrales.
id id 2 2 piezas madera id id id 3 id id
id id 3 2 id id id id id 20 id id
id id 4 1 id de quincho id id 50 id id id
1 Boleteo de marca

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por el mismo

TOROS Y VACAS
Sangre pura Durham
SORPRENDENTES ANIMALES
Yeguas de tiro
MAGNIFICO TRONCO DE CARRUAJE
DEL ESTABLECIMIENTO
EN MORON
Del Sr. D. Norberto Quirno
En nuestra casa San Martin núm. 51

El Viernes 24 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por orden y cuenta del señor don Norberto Quirno Pizarro, y procedente de su establecimiento en Moron, un magnífico lote de toros y vacas sangre pura Durham y al mismo tiempo un tronco de yeguas mestizas, aparentes para paseo

Siendo el establecimiento del señor Quirno, sumamente conocido y constandole á los hacendados los esfuerzos de este notable criador en la renovacion constante de la sangre, como asi mismo el esmero que pone en la adquisicion de animales reproductores escusamos toda clase de ponderacion

Por otra parte es público y notorio que esta cabaña tiene mas de un cuarto de siglo de fundada, dato muy interesante por cierto

Lucy	Vaquillona pura de dos años de edad hija de la vaca Constance y del toro príncipe Arturo, preñada por el toro Real Pluto.
Kate	Vaquillona pura de dos años de edad hija de la vaca Madge, y del toro príncipe de Gales, preñada por el toro Real Pluto.
Nelly	Vaquillona de 7|8 20 meses de edad hija de la vaca Emily y del toro príncipe Arturo, preñada por el toro Príncipe Real.
Pidgeon	Vaca blanca de 7|8 6 años de edad hija de la vaca Sofy y del toro príncipe Roberto, preñada del toro príncipe de Gales.
Lord Broughanis	Padrillo zaino negro de 2 y 1|2 años de edad hijo de la yegua criolla Señora y del padrillo puro de trote John Malfras.
Peggy	Potranca zaina colorada de dos años 5 meses de edad hija de la yegua Bertha y del padrillo puro de trote John Malfras, es potranca, tira al pecho con la potranca Mary.
Mary	Potranca zaina colorada de 2 1|2 años de edad hija de la yegua criolla Rebeca y del padrillo puro, de trote John Malfras.
Jenny	Potranca zaina colorada de 3 años de edad hija de la yegua criolla Beatrice, y del padrillo puro de trote John Malfras, esta yegua tira al pecho ya sea sola ó acompañada.
Sally	Potranca colorada de 3 años de edad hija de la yegua criolla Voladora y de padrillo puro de carrera Jack Colt.
Plutarco	Toro tostado de 8 años sangre pura hijo de vaca y toro importado.

Procedentes de la cabaña del Sr. D. Dalmiro Castex en Moron

Toro	Blanco	30 meses de edad	7|8	sangre	
Id	Rosado	11	id	id	pura id
Id	Overo castaño	8	id	id	7|8 id
Id	Colorado	10	id	id	pura id
Id	Tostado	10	id	id	id id

Por catálogos y ver los animales á nuestra casa San Martin 51 donde pueden verse desde el 17 del corriente. m15

EN SEGUIDA
De 2 carneros y 5 ovejas
LINCOLN
Notables animales

De la famosa cabaña de D. Juan Turner, denominada "The Grange" en Ulceby Lincolnshire. Introducidos por el Sr. Cárlos Villate, estos animales son espléndidos por su tamaño, condiciones de lana como no se ha introducido hasta ahora iguales. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 desde el 16 del corriente. m15

Por el mismo

GRAN REMATE
De 4 leguas de magníficos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajó, donde todo vende, cercado y subdividido en tres potreros [illegible]

[illegible]

puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento, á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policía y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.

A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos montes naturales de tala, coronilla y sauce, y está rodeado de vecinos honorables.

Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.

Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosísimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.

EN UNA PALABRA:

Presentamos esta vez en venta sea uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un paraje central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.

Este campo está situado en el paraje denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandes y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un grávamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para la amortizacion, y desembolsar al contado unicamente el resto de su importe.

El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con zanjas, y solo hay un camino que lo cruza por un costado.

La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantisima suma de 680000 $ mjc. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.

Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75, 000 $ legua

Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver la hacienda que estamos autorizados á vender particularmente

Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 14

Por el mismo

DE LOS IMPORTANTES
Toros Durham
Del señor D. J. W. Nash
Que se retiraron en el remate anterior M11v15

Por el mismo

2 LOTES DE TERRENOS
Sobre la calle Victoria
Pasando Pozos
Lean y vean las tasaciones

El Domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño los siguientes lotes de terrenos cuya base de venta actual es un 15 o|o menos del precio en que fueron adquiridos hace seis meses, cuando no habian los edificios linderos que hoy existen

1er Lote situado á 30 varas de la esquina Victoria y Pozos y sobre la calle de la Victoria con frente al Sud, mide 10 varas de frente por 33 1|2 de fondo

2° Lote situado al lado del anterior el que mide 10 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria por 43 de fondo

La base de venta actual es de 30 000 pesos mjc por el primer lote y 35,000 pesos por el segundo habiendose costado al vendedor algunos miles mas, pero teniendo que ausentarse las vende con esa infima base

Titulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 51 M

M. Billinghurst é hijos
En la Boca del Riachuelo
DE UN TERRENO

Situado en la calle General Brown [illegible] una cuadra antes de llegar á la casa [illegible] de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos

Por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Martin.

El Jueves 22 del corriente á las [illegible] de la tarde, procederemos á la venta en remate público del terreno arriba designado, compuesto de 20 varas de frente á la calle real, camino de la Boca por 58 de fondo, formando esquina á una calle sin nombre, tasado en $ 40.000

Base para la venta 2|3 partes ps 26,667 moneda corriente

Este terreno es un [illegible] frente á la calle principal [illegible] calle General Brown.

Títulos perfectos Por otros pormenores ocurrase á los rematadores, Bolivar 86 M

Por el mismo

De una casa-quinta de recreo con todo el confortable ingles situada sobre la linea ferrea del Oeste, á siete cuadras de la Estacion Ramos Mejia Sobre la calle Real de San Justo y frente á la quinta del Dr D Tomás Peron De orden de su propietario Dr F C Moure
Base para la venta ps 160,000

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base **ciento sesenta mil ps mjc** de la casa quinta construida con lujo arriba designada cuyo terreno se compone de 70,000 vs. cuadradas

El edificio principal consiste de ocho piezas altas y bajas un gran vestibulo con dos salidas á los jardines construida de los mejores materiales, como estará á la vista que aun no tiene reboques exteriores

En seguida están las habitaciones del servicio y la cocina comunicadas por un corredor cubierto para que cuando llueve se transite sin inconveniente. Un gran pozo **hidrofero** le agua rica y abundante surte de agua la casa, de igual manera que el baño que es de **fierro enamelad** lavatorios, inodoros, cocina, lavadero, pesebres, caballerizas etc. Este mismo se compone de [illegible] varas cuadradas todo alambrado de red, capaz de contener mas de 250 aves corrales para bebedero y casilla para todo, todo bien nuevo.

Frente á la casa hay un parque ingles con espesos grupos de árboles especiales y de gran merito. En el costado está el jardin que ademas de otras plantas, tiene una coleccion de rosas de gran variedad y valor. Al costado derecho hay otro parque y al fondo se encuentran los árboles frutales todos injertos y variados. En seguida sobre la calle, el fondo tiene un alfalfar de 7 á 8,000 varas cuadradas superficiales.

Toda la superficie de la quinta con zanjas [illegible] de circunvalacion [illegible] la entrada y salida al departamento de caballerizas y cochera.

El edificio destinado al servicio [illegible] rodeando la cocina, lavadero [illegible]

En resumen, la quinta que ofrecemos en venta es una mansion deliciosa con todo el confort necesario para reaccionar cómodamente de las fatigas del día. Es casi imposible detallarlo todo, por lo que es mejor inspeccionarla á cuyo fin puede hacerse á cualquier hora de los dias antes del remate.

Titulos inmejorables. M

Por el mismo

En La Boca del Riachuelo
De un terreno

Situado á dos cuadras de la Estacion Central del Ferro-Carril de la Boca formando esquina á las calles Olavarría, Brandsen y Crusero. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos

Por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Jueves 22 del corriente á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate publico del terreno arriba designado, cuya area se compone de 35 varas de frente por 30 de fondo formando esquina á calle Olavarría Brandsen y Crusero tasado en la cantidad de 28,350 mjc

Base para la venta 2|3 partes ps 18,900 moneda corriente

Títulos perfectos. Por otros pormenores ocurrase á los martilleros, Bolivar 86 M

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA GRAN COLECCION
De plantas de mérito
Procedentes del establecimiento de Horticultura
EN SAN FERNANDO
Quinta del Dr. D. Adolfo Insiarte

El Miércoles 21 del corriente á las 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas procedentes del establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente

[illegible]

Al mismo tiempo Un mirlo overo cantor en una hermosa jaula, varios canarios y otros pajaros raros varios casales de gallinas polacas, catalanas y brahmas.

Un surtido de semillas de legumbres, árboles y pastos como lavon grass, pasto inglés, serradella, esparceta, poprigallo, trevol, etc. m15

Por el mismo

DE LA HERMOSA CHACRA MODELO
EN MERLO

Situada á 6 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
Perteneciente al Sr. D. Bernardo C. Coffin

Propiedad especialísima
Por su posicion, delineacion, bosques, agua, etc
Buena renta en el presente y espléndido porvenir
BASE PARA LA VENTA SOLO $ 200,000 MJC.
El Domingo 1° de Junio
A las 2 de la tarde

Por orden de su propietario y con autorizacion del Banco de la Provincia procederemos á vender en remate público bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente**

La chacra arriba designada compuesta de una estension de 48 cuadras cuadradas incluyendo lo que se ha dado para calles alambradas, con un frente de 700 metros mas ó menos sobre el rio las Conchas y un lindo arroyo de agua permanente que cruza el campo, formando un angulo. Este arroyo en épocas de prolongadas secas jamas se agotó.

Este establecimiento contiene 20 cuadras de alfalfares, dos potreros grandes para siembras alternativas y el resto de crecimiento en número de 60 á 70 mil árboles, á mas los frutales de injerto de rica y variada fruta. El acceso á los bosques, simetricamente delineados, esta asegurado por anchas avenidas abovedadas que dan á la propiedad una vista pintoresca y romántica, propia para fomar una deliciosa mansion en el estio, sin dejar por eso de convertirla en una granja productiva y de buena renta.

Tanto el rio como el arroyo que cruza el campo, y cuyas márgenes estan pobladas de sauces llorones, abundan en varias clases de pescado, como anguilas, tararira, vagres, etc.

La agua de un poso que tiene una bomba americana, es exquisita. Contiene á mas un gran galpon construccion americana dividido en graneros, depósito de herramientas y algunas habitaciones

El conjunto es una valiosa y productiva propiedad.

El remate se verificará en el mismo establecimiento el dia y á la hora designada para lo que habrá que partir de la ciudad por el tren que sale del Parque á las 9 y 10 ó 11 y 10 a. m. - En la estacion Merlo habrá carruages para conducir á los licitadores hasta el local. m 15

Policarpo Mon
Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Mayo, á la 1 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Pavon, esquina á la calle Quinta, con 8 habitaciones de material, etc., y en terreno de 37 ½ vs. de frente por 63 vs. fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Doña Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 25,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrara el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ninguna reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M10

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 73 y 75

El Miércoles 21 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 bordalesas vino [illegible]

kerosene, 50 id pasas Mendoza, 40 id orejones, 30 id ginebra, 30 id almidon, 30 id estras 20 id aceite italiano, 40 id velas esteárinas, 20 id té suelto, 30 id id paquetes, 20 id ladrillos, 15 id sal, 20 id jabon, 10 id tabos, 20 id vermouth, 10 id oporto 20 id pitos, 50 id azul, 30 barricas sal fina, 10 canasta loza, 30 latas dulce, 50 id café, 200 id jalea, 20 id hongos, 5 id fósforos sordos y otros artículos. M17

Guillermo Gowland y Compañia
De un gran surtido
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En nuestra casa Victoria 202

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor se dará despues. M17

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viernes 23 de Mayo
A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, los siguientes artículos:

25 bolsas arroz de la India, 30 barricas azúcar Pernambuco, 25 id id refinada, 40 bolsas café en grano, 25 id yerba paraguaya, 50 cajones almidon magnolia, 100 id pasas de Málaga, 25 bultos té Orans Pecoe, 50 cajones orejones, 10 id grasa de chancho.

50 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bsas yerba paraguaya 20 bsas café en grano 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarosados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Ino Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astrasa, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id cauemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva3, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. balotes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivesa, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb, 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. M17

Alejandro S. Boneo y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 23 de Mayo, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moreno, cuyo terreno que es la manzana num 31, del plano de esa localidad, se compone de 130 vs. de frente, por igual estension de fondo. Lindando por el Norte, calle en medio, con D Felipe Asura, por el Este, tambien calle en medio, con doña Coleta Palacios de Alcorta, por el Sud tambien calle en medio, con D. Domingo Bertone y por el Oeste con la misma señora de Palacios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á doña Angela Galan de Rojas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad 2000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 347 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes, 207 que adeuda por anualidades etc etc

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

Manuel B. Laborde

Importante de una casa en Ramos Mejias á 2 cuadras de la Estacion donde estará la bandera del Remate Base para la venta 50,000 mjc.

El Jueves 22 del Mayo á las 4 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño D. Norberto Oguia la casa indicada para cancelar una hipoteca que reconoce á favor de D. Andres [illegible] la base de 50000 [illegible] la propiedad se encuentra situada á dos cuadras al Oeste de la Est. Ramos Mejia F. C. O. haciendo esquina con un terreno de [illegible] Norte calle por medio con la [illegible] frente á la calle [illegible] frente á tres calles

[illegible] piezas, techos de azotea [illegible] pozo, etc [illegible] árboles frutales clases superiores.

Nada tengo que decir de esta [illegible] solo se encuentra recomendado por estar á media hora de la ciudad [illegible] la base que es la [illegible]

NOTA. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la seña de [illegible] mjc en garantia de la compra.

Por mas datos al Escritorio del Rematador Alsina 8[illegible], altos. m14

Guillermo T. Schuster
JUDICIAL

[illegible] el Sábado 17 de Mayo [illegible] en punto [illegible] de 1133 ovejas al corte en muy buen estado de gordura sin base para la venta, por lo que dió. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado las ovejas que ya dejo espresadas, y pertenecientes á un juicio seguido por D. Mariano Francisco Haedo contra D. Castor Apras

El remate tendrá lugar en la casa de D. Emiliano Toledo cuartel 7° que es en donde se encuentran las ovejas.

Se previene á los interesados que inmediatamente de realizada la venta serán entregadas las ovejas y allí mismo deberán los compradores satisfacer su importe.

Por mas datos al martillero en su Escritorio calle 21 núm 154 Estudio Dr. Basavilbaso, ó en su domicilio calle 28 núm 146, Mercedes. M3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Lunes 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda mercería, ropería, zapatería etc. cuyo pormenor en parte es como sigue.

Gran surtido de generos para vestidos, lienzo tabioi, cotin, coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas en cos chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco, jéneros para vestidos muñecas, juguetes botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension M15

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

[illegible] americanos marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de lino y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias lisas y labradas colchas, casimires y paños negros id de colores varias clases, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas ligas é infinidad de articulos [illegible] m13

Por el mismo
JUDICIAL
Efectos de merceria
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lunes 19 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado de un surtido de artículos de merceria y tienda por órden del Juez de Paz de Balvanera y perteneciente á la ejecucion por cobro de alquileres.

[illegible] en parte [illegible] mostradores [illegible] piso, escalera y 1 linda vidriera forma otagona de 2 varas de alto como para colocar muestras

Los que se interesen por los mostradores escaleras y la vidriera deben pasar por nuestra casa antes del remate para indicarles donde esta para que los inspeccionen.

En nuestra casa estarán á la vista los efectos de merceria y tienda que no detallamos por su variedad

[illegible]

En seguida de [illegible] estos efectos seguiremos la venta de mercaderias de nuestro remate semanal. m16

Massot y Diaz
Banco Hipotecario

El Viernes 23 de Mayo á las dos de la tarde en el Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al Noroeste por 50 vs. de fondo. Linda por el frente, calle en medio con D. Andres Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el Nor oeste tambien calle en medio, con D. Angel Grego, y por el Sudoeste con D. Ambrosio Moreno

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Domingo Veles quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 157 que se abonaran por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f 247 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco S. Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde M10

J. Alberto Astengo
DE UNA BUENA CASA
MUY BARATA
Calle Andes No. 531
Entre Charcas y Santa-Fé
Tasada en la suma de 52, mil ps. mjc.
Las 2|3 partes son 34,700 ps. mjc.
El Jueves 22 de Mayo dia de Fiesta á las 3

El dia arriba espresado remataré por sus dos terceras partes la casa espresada que vale 50 mil ps. mjc

La casa tiene 4 piezas buenas, baldozas, madera dura, pozo cocina, y letrina, con 11 vs. y 70 centímos de frente por 59 vs. y 40 centímos de fondo, mas ó menos esta casa se vende para pagar una hipoteca que se la reconoce, recomiendo mucho este remate por su posicion y barato de la tasacion como para vender y quemar. Títulos superiores. El comprador desconocido entregará en seña dos mil pesos mjc al tiempo de firmar el boleto. Mas datos Victoria No 162 m14

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Generos de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id de gusaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. M17

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres, y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanisco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanas, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, toballas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. m17

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos marca ancla y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta cotines bordados, corte-pumas, calzado para hombres y niños lienzos de tablon de amargado cotin de algodon listado paños elos de seda, sarasas para colchas gambrona percalina fina, laneta fina de 8 á 10 onzas raso de algodon y otros efectos de algodones m17

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 66, compuesto del modo siguiente: 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 miléimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado, con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 26,250 $ mjc. Base para la venta sus 2|3 que son $ mjc.

Este terreno se rematará á las 12 del dia.

2° Remate—Una casita situada en la calle Pesoa, ½ cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte. al N. O, por 49 vs. 38 céntimos de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la linea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 23,500 $ base para la venta sus 2|3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.

3er. Remate- Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para venta 2|3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1|4 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pesoa. m6

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 18 de Mayo
A las dos de la tarde

De una casita situada en la calle de la Paz núm. 16 entre Montevideo y Garantias y entre las calles de Tucuman y Temple, compuesta de dos piezas de material, cocina, letrina etc., base para la venta 29,600 ps. edificada en el terreno que se espresa á continuacion:

8 varas de frente al Este por 17 varas 40 centímos de fondo al Oeste.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de don Federico Suleta y Monticoba se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, títulos superiores. Pormenores oficina de Dario Becar Defensa 86. m6

Por el mismo
JUDICIAL

El Sábado 17 de Mayo
A las 2 de la tarde

De una propiedad situada en la calle de Corrientes No. 405, entre Libertad y Talcahuano, tasada en la cantidad de 184,776 $ mjc. Base para la venta 2|3 partes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Gimenes (á) Gadea, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada compuesta de 13 piezas de material edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud por 47 de fondo al Norte segun títulos, y dentro de muros 8 1|2 al Sud por 51 vs. de fondo al Norte, Previniendose que los títulos están á la vista de los interesados en la oficina de Gallardo. Defensa 86, y no se oira reclamo alguno sobre ellos una vez verificada la venta.

JUDICIAL

EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion
GENERAL RODRIGUEZ

34 1|2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,567 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 23,044 pesos

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 25 de Mayo
A las 2 de la tarde
Atencion especuladores al siguiente negocio
OJO OJO OJO

De la magnífica y bien situada graseria Santa Clara á 20 cuadras de la estacion General Rodriguez con todos sus útiles que se detallan á continuacion pronta como para empezar á trabajar y son los siguientes

Tacho núm. 1 para 700 animales tacho núm 2 para 600 tacho núm 3 para 400 todos con hornallas etc 2 depósito enfriadores, 40 bordalesas, 40 id enfriadoras, tinas y bordalesas colgadero para matanza piso y canaleta de madera, 2 prensas todas de hierro tornillos de acero con pisos de madera todo machiembrado, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los 3 tachos con dobles fondos barras etc, 1 galpon grande de hierro galvanizado con columnas de hierro y madera de pino, 4 carretillas de mano, 2 bebidas pino de Rusia fuertes, 1 depósito para agua de madera ensanchado con zinc por dentro, 1 carro de trafico y guarniciones, 1 zorra para bordalesas, 1 plancha para cargar bordalesas, 2 cuñetes estoperoles y clavos de remache.

Por disposicion terminante de sus dueños se venderá esta magnífica graserías el dia y hora señalada en la misma Estacion General Rodriguez, no admitiéndose oferta menos de 55000 ps mjc si hubiese interesado se venderá tambien el campo que son 400 varas de frente por mil de fondo precio 6800 ps. m8

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente
Por órden terminante de su dueño y l mas alto precio y dinero de contado.

Terreno Se compone de 16 manzanas de 100 vs. de frente por 146 varas de fondo. Títulos de primer orden.

El remate se verificara en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que dan Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes arboles una pieza de material en muy buen estado.

Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravini y queda á 16 cuadras del pueblo citado. m16

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 65 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm		
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3|4 varas de frente por 34 id de fondo, 2|3 partes	$ 10,350
2	10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	844
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,046
6	9 varas frente Oeste por 54 1|2 fdo	8,176
7	id id por 54 1|2 id	8,176
8	id id por 54 1|2 id	8,176
9	10 id id por 54 1|2 id	9,010
10	10 id id por 55 20 cs id	9,300
11	10 id id por 55 30 cs id	9,217
13	12 3|4 id por 30 id	7,470
15	12 id por 30 y 38 id irregulares	10,373
16	9 3|4 id por 31 id id	6,046
17	10 1|2 id por 30 id id	5,276
18	12 1|2 id por 30 id id	5,080
19	11 3|4 id por 36 id id	6,146
20	1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21	1627 id id id id	21,695
22	formando esquina Córdoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte por 2 vs [illegible]	16,395
23	9 vs. de fte por 28 1|4 irregular	10,330
24	9 id id id por 40 id	9,453
25	9 id id por 41 id	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	10 id por id	7,778
30	10 id por id	7,774
31	10 id por id	7,774
32	10 id por id	7,774
33	10 id por id	7,774
34	10 id por id	7,774
35	10 id por id	7,774
36	formando esq na S E Ombú y temple con 18 1|4 vs fte por 35 vs de fondo	12,810
38	10 id por 35 id	4,667
39	10 id por 35 id	4,676
40	10 id por 34 id	5,834
41	10 id por 36 id	5,836
42	10 id por 36 id	5,886
44	10 id por 30 id	7,000
45	10 id por 30 id	6,000
46	10 id por 70 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id id	7,334
55	10 id id id	7,334
56	21 vs. 90 cts de frente por 70 vs de fondo al Este por el N 68 y 60 cts. al Sud y 8 vs 40 cts de frente en el fondo 2|3 partes	15,343
57	10 frente por 36 de fondo	8,906
58	10 id id por 36 id	8,425
60	Formando esquina N. O Azcuénaga y Temple con 20 vs 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs 40 cs frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N por 57 vs. 70 cs de fondo por el Este	8,542
62	10 vs. frente por 51 3|4 fondo	8,642
64	9 id id por 32 id	4,720
65	9 id id por 34 3|4 id	3,804
66	9 id id por 31 1|2 id	3,760
67	Formando esquina N E Ombú y Temple con 16 vs. frente al N por 31 1|2 de fondo id	10,109
68	10 id calle Ombú por 48 fondo id	5,780
69	10 id id 52 id	6,960
70	10 id id id 52 por al Oeste, por el N. 58 y 8 cs. de frente	6,763
72	13 id por 29 id irregulares	5,660
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs 30 cs. de fte. en el fondo	10,485

Los títulos son de primer órden contando la testamentaria que vende, 62 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 86 tercer patio ó al rematador Victoria 695

NOTA—Todo comprador sin escepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps mjc.) por cada lote de terreno que compre. M16

B. Rodriguez y Ca.
Martillero de la casa L. Mattaldi
EL MIERCOLES 21 DE MAYO
A las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA CANGALLO 94
POR CUENTA Y ORDEN DE
UNA FAMILIA INGLESA
POR AUSENTARSE DEL PAIS
MUEBLES Y LIBROS

A la hora indicada empezaremos la venta en público remate á la mas alta postura, todo el mueblaje de esta casa que estará á la vista y en parte es como sigue:

Camas de nogal de una y dos personas, roperos con espejo, lavatorios, aparadores, sillas y sillones de mimbre y de esterilla, [illegible], cuadros &.

Una cantidad de libros en inglés y castellano de mérito.—VARIAS ALHAJAS DE LA MISMA PROCEDENCIA.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de vinos y licores &.

POR CUENTA DE VARIOS—Muebles nuevos y usados, puertas vidrieras etc que estarán á la vista.

NOTA—Llamamos especialmente la atencion sobre los muebles de esta casa por su [illegible] m17

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

Judicial

De un buen terreno

Calle de Chile entre Entre-Rios y Pozos

El Viernes 30 de Mayo á las 2 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Donet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Schwal, procederemos á vender un terreno situado en la calle de Chile entre las de Entre-Rios y Pozos perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Ca.

El terreno mide 9 vs. 25 cents. de frente al Norte (incluso las medianias del terreno) por 40 vs. 30 cents. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo. Calle empedrada.

Tasacion en todos sus ramos. $ 47 054.94. Base para la venta 2|3 partes, $ 31.369 mjc.

Para ver las tasaciones y demás antecedentes á la Escribania de Eugenio Blanco.

Otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. m13

Por el mismo

Judicial

De terrenos en Donselaar Estacion del Ferro-carril del Sud Retazados

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 el Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Don José M. Rosa y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Ana Chavasco de Lagomarcino.

Lote No. 1—Una manzana de terreno señalada con No. 46 de 120 vs. de frente por 140 vs. de fondo, lindando calle por medio con la via del Ferro-carril del Sud. Tasacion $ 5.774. 66.

Id id 2—La manzana No. 31, del mismo plano con igual estension á la anterior. Tasacion 13.121 ps. 28.

Id id 3—Una fraccion de la manzana No. 32, compuesta de 140 vs. por un frente, 56 vs. 36 cents. por otro y 56 vs. 6 á cents. porotro. Tasacion 3,848 ps. 93 cents.

Id id 4—Lotes del 13 al 24 de la manzana No. 75 formando una estension de 60 vs. en el costado Este y N. E. por 100 vs. en los costados S. O. y N. E. Tasacion 236 23 ps.

Id id 5—Lotes del 1 al 8 de la manzana 91, formando una estension de 50 vs. en los costados N. E. y S. E. por 60 vs. en los costados N. O. y S. O. Tasacion 6,937 ps. 08.

Id id 6—Lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estension de 40 vs. en los costados N. E. y S. O. por 100 vs. en los costados N. O. y S. E. Tasacion 1.349 ps. 92.

Id id 7—Lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estension de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Tasacion 843 ps. 70.

Id id 8—Lotes No. 21 y 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion ps. 337 con 48.

Id id 9—Lotes del 4 al 12 de la manzana 112 con 90 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion 1518 ps. 86.

Id id 10—Lotes del 13 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo. Tasacion 1340 ps. 92.

Los lotes se pondrán vender por separado si hubiera interesados, tomando como base de venta las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14. Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de D. Nicanor Repetto. Otros datos en nuestro escritorio. M4

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y sin retirar oferta Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de Lincoln y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son:

La Colonia Concordia, Campos de Sr. Cambaceres, F. Hunt, R. Meyer, F. Hasenkamp, F. Gomez, [illegible], A. Martin, J. Calviñe, G. Rubini y otros.

Estos campos están á [illegible] leguas al S. O. del pueblo de Lincoln y á [illegible] del pueblo de Junin y se hallan libres de inundaciones y de todos los efectos [illegible] de gran des establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos antes del remate, para ver [illegible] de su [illegible] por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. [illegible]

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

En el Bragado

A media cuadra de la Estacion del ferro-carril

El remate se efectuará en el hotel

SARRIETA

Base para la venta 18,000 ps.

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos por órden [illegible] un terreno situado en el Pueblo del Bragado á media cuadra de la Estacion del ferro-carril frente á la Barraca de D. Oscar [illegible]. Como se vé la situacion es inmejorable y la base de venta muy baja.

El terreno mide 57 vs. de frente por [illegible] de fondo al O. linda por el frente con [illegible] por el fondo con Da. Mercedes Rueda, por el Sud con D. Doroteo Silva, por el N. con Da. Mercedes Rueda [illegible] y con D. Marmo [illegible].

Tiene una pieza de material, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Los títulos son superiores y pueden examinarse en nuestro escritorio Bolivar 14. A26

Por el mismo

De carruages
Guarniciones
y caballos de tiro

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 20 de Mayo á la una en punto

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de sus dueños:

1 lindísima americana con [illegible] ruedas krup
1 americana de 4 ruedas [illegible] campo
1 tilbury de 4 ruedas
1 landó de 5 cristales
1 break nuevo, elegante y [illegible]
1 coupé usado

Varias guarniciones [illegible] caballos de tiro.

Ademas varios carruages [illegible] en nuestra casa 2 dias antes del remate. M4

JUDICIAL

RETASA

DE LA PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa

Primera tasacion 950229 pesos

Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.

Base para la venta 2|3 partes

441,961 pesos m|c.

El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Terreno. 17 vs. 5 cts. de frente al Oeste 60 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 8 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 60. de fondo al Este.

El edificio. Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.

Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada ínfimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los usgados. m4

Por el mismo

JUDICIAL En San Fernando De una finca, calle 11 Setiembre, frente á la quinta de don Emilio Castro.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 28 de Mayo á las tres de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Tomás Gowland é hijos y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 25 varas igual á 21 métros 25 centímetros de frente al Sud por 48 varas 60 centímetros igual á 21 metros 99 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 5 habitaciones de material buen estado, cocina, pozo etc.

Tasacion en todos sus ramos pesos 56,310 mjc. Base la venta id 2|3 partes 37532 ps. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso.

EN SEGUIDA

Perteneciente á la misma ejecucion De una manzana de terreno en la Ensenada señalada en el plano con el número 21.

Tasacion 50,000 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes id 33,332 ps.

Para examinar las tasaciones y demás antecedentes ocurrir á la escribania de don Joaquin Reynoso, calle Perú 130. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m7

Por el mismo

PRIMER REMATE

DE REZAGOS DE ADUANA

Por órden

Del señor Administrador de Rentas Nacionales

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 27 de Mayo á las 12 en punto venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden de Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un grande y variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

100 canastos vino champagne, 25 cajones [illegible], 15 id con 40 salva-vidas cada uno, 8 id medidores de gas con 10 cada uno, 7 id cocinas económicas y útiles, 2 barricas loza, 1 id sal, 1 id fideo, 2 cajones candeleros cj. 24 docenas, 1 id [illegible], 1 id martillos con 9 docenas, 1 id portaviandas [illegible] 16, 1 id pimenteros con [illegible] docenas, 1 id pasadores con 36 docenas, 20 id [illegible], 1 id [illegible] 10 docenas, 1 id [illegible], 1 id [illegible] útiles de cocina, 20 id [illegible], 1 id sierras, 4 id baldezas, 1 id [illegible], 1 id vino 10 id equipajes, 1 id perfumeria, [illegible] 12 cascos tina, [illegible].

Ademas una infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m14

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

Alfombras de tripe nuevas, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El miércoles 21 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego de comedor, 1 juego de dormitorio compuesto de 5 piezas, [illegible] de tripe [illegible], roperos, aparadores, lavatorios, [illegible], catres, camas de fierro, [illegible] que estarán á la vista.

NOTA—[illegible] M17

Por el mismo

GRAN REMATE

[illegible]

[illegible] clases, caladiums varios, crategus varios wellingtonia gigantea, acacia florida, camellias-cámeras, pinos marítimos y otros, azaleas y una infinidad de plantas de adorno que seria largo detallar.

NOTA—Las plantas son garantidas de buen trasplante

En nuestra casa Bolivar num. 14

El Viérnes 30 de Mayo

A las 12 en punto

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, el mas importante que se habrá dado hasta hoy en Buenos Aires, por el mérito, la variedad y el buen estado de las plantas, todas aclimatadas en el pais. M17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Con un gran establecimiento de graseria

En el Partido de Rojas

Ejecucion del Banco de la Provincia Contra D. Juan Hughes

El remate se efectuará En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 3 de Junio á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge *venderemos el campo y graseria mencionado* perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes y cuyo detalle sigue:

1 campo compuesto de 143 cuadras de 150 vs. por 150 vs., tasada á razon de 1,000 $ cada una	$ 143.000
1 galpon para grasería, paredes de ladrillo, techos de fierro conteniendo un cuarto para tonelero, un depósito, un cuarto mas, 4 tachos para el beneficio, prensas, 2 depositos forrados en zinc y demás útiles	100 000
4 corrales de ovejas, pino, postes de ñandubay y 80 bastidores sueltos	[illegible]
1 galpon para baño de ovejas, á vapor, techo de fierro, bañadero de cal y canto con corral enladrillado, depósito de agua, 1 pequeño galpon para leña, paredes de ladrillo y techo de ripia tasado en	15.000
1 galpon paredes de ladrillo, techo de fierro con caballeriza reja, deposito, cochera, 2 piezas, 1 pozo y jaguel bebederos y 1 corralito, postes de ñandubay con barras de fierro	40,000
65 bastidores de duelas en [illegible] patio de la casa y galpon	650
1 edificio que consta de 6 piezas, 1 cocina, 2 piezas de altos techos de azotea y teja francesa con corredor á su frente en pilares de fierro y sarsos para parras con arcos y pilares de id	80 000
1 tendal de alambre en palos de ñandubay para secar cueros	4.000
1 quinta alambrada en ñandubay, sembrada de alfalfa y un pequeño monte de paraisos	10,000
1 quinta al frente [illegible] cercada de alambre, palos de ñandubay, [illegible] plantada y mitad árboles frutales	8.000
Total de la tasacion	$ 482 [illegible]
Base para la venta 2|3 partes	$ 288 [illegible]

Para ver las tasaciones á la escribania de [illegible] del Juzgado de Comercio.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m1[illegible]

Felix A. Iriarte

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, vendere el Domingo [illegible] de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de cincuenta varas de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera pozo árboles frutales [illegible] tramway á la puerta y á cuatro y media [illegible] Barracas.

Este terreno [illegible] tasado en la infima suma de [illegible] oferta que [illegible] partes [illegible] A27

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

[illegible]

Por el mismo

Gran remate extraordinario

En nuestra casa Perú 64

Liquidacion completa de una gran tienda merceria y zapateria, el Martes 20 y Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto del dia

AL CONTADO

[illegible]

OJO OJO OJO

[illegible]

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

¡MUEBLES!

[illegible] se ausenta para Europa. [illegible] M

Luis Godoy

DE MUEBLES

En la casa [illegible] entre Victoria y Potosí donde estará la bandera de remate por ausentarse [illegible] con su familia el señor D. Augusto Robert [illegible] del corriente á las 12 en punto [illegible] vender al mas alto precio y dinero de contado [illegible] sigue:

Sala

1 juego de reps [illegible] compuesto de [illegible] piezas [illegible] mesa de centro de jacarandá tallada [illegible] mármol [illegible] espejo [illegible] representando las cuatro estaciones [illegible] de fantasía [illegible] y dos [illegible] tamento.

Primer Dormitorio

1 [illegible] con todos sus accesorios [illegible] lavatorio de nogal con sus útiles [illegible] peros [illegible] lámparas, alfombras [illegible].

Segundo Dormitorio

1 cama, 1 sofá, 1 [illegible] de nogal [illegible] rosa, lavatorio, mesas de [illegible] alfombras [illegible] etc.

Comedor

1 mesa de [illegible] jacarandá [illegible] 12 sillas [illegible] de cosas y cristales, [illegible] otras piezas [illegible] su mucha estension [illegible] na economica y demas [illegible] de la cocina y batería [illegible] ta—Se ruega á los señores [illegible] tarse la familia del pais se sirvan [illegible] m16

Balbin y Lagos

IMTORTANTISIMO REMATE

Por cuenta del señor

P. GERBE

En su casa calle Maipú número 17

En los dias 16 y 19 de Mayo á las 12

DETALLE

Un gran surtido general de hilo [illegible] gró negro y de color, raso de seda negro y de color [illegible] pañuelos de seda [illegible] no negro de muchas clases, [illegible] dos novedad, cachemir [illegible] tartanes de pura lana [illegible] confeccionado, cotones [illegible] ras bordadas y ambutidos [illegible] blanca y negra [illegible] señasas id de seda [illegible] id id enaguas [illegible] id algodon, cortinas de tul bordado [illegible] sobre cama de seda, enaguas de seda [illegible] da, galones, flecos, botones de [illegible] sombreros adornados, [illegible] muchos otros artículos que estarán á la vista. M15

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran casa, antigua

ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera. Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente. Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª María E. Corrales.—El Jueves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad. Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros.—Previniéndose que la venta se efectuará con el área que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun género, acerca de los títulos etc etc.

Asi lo ha órdenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no exedan de las 2 partes de su tasacion.—Para ver el expediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendes, bajo Cabildo. Bolivar No. 23.—Mas datos Bolivar 23. M6

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

CALLE DE PAVON

Entre las de Entre-Rios y Pozos

Atencion señores, á lo bueno y barato, porque en esta época se quema todo, sin límites para la venta, de un lindo terreno situado calle de Pavon, entre las de Entre Rios y Pozos, donde estará la bandera. El Domingo 18 de Mayo de 1879, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta de este terrenito muy bien situado, que se compone de 8 varas de frente al Norte, por 37 y 1|2 varas de fondo al Sud. Títulos garantidos.

Puntualidad en la hora que la venta se realizará indispensablemente. Mas datos Bolivar 63. m18

Eastman, Fulton y Ca.

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa Victoria 111

El miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 20 Id Champagne superior clase 100 frasqueras ginebra E. H. [illegible] 5 id sal fina, 20 id bacalao 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo; 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas [illegible], 15 bordales azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India, [illegible] papel estraza, 50 cajas té, con 50 latas [illegible], 100 cajones [illegible], [illegible] id vino [illegible] m18

Miguel Welsh

DE LA MEJOR CASA

Y de un gran corralon

En el pueblo de la Ensenada

Frente á la Plaza é Iglesia

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta preciosa finca con 11 varas de frente por 50 de fondo con 5 lindas piezas, pisos de tabla; cielos rasos de lienzo, techos y patios embaldosado, algibe, cocina, letrina y árboles frutales, contiguo se venderá en seguida una esquina con 89 varas de frente á la plaza por 50 de fondo á otra calle, una buena pieza y un galpon de 6 varas por 16 de largo todo cercado, propio para un corralon se venderá la casa y corralon en un solo lote ó por separado. El comprador oblará un 5 ojo al recibir el boleto. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. A27

Por el mismo

Banco Hipotecario

El juéves 22 de Mayo, á las 3 de la tarde, en Moron, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Uruguayana; su terreno consta de 17 metros 32 centímetros de frente al Norte, por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. Augusto La Roche y por el fondo y ambos costados con D. Benito Duran, c[illegible] piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Ceciunazi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo *prescripto en el artículo* 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,330 pesos fuertes, pudiendo el comprador [illegible] con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 134, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de 234, $ft, que adeuda por anualidades, etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El jueves 22 del corriente, á la 1 de la tarde en Moron por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Moron, cuyo terreno que es el lote núm. 26 del plano de esos terrenos consta de 101 vs. de *frente por 100 vs. de fondo, lindando por el frente* calle en medio don Isaias Maison y por el Este calle en medio con don Policarpo Coulin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1600 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Luis Sereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1600 [illegible] pudiendo el comprador continuar [illegible] amortizado pesos fuertes [illegible] lo que se indemniza el Banco $f [illegible] etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo [illegible] Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

GRAN REMATE

De riquísimos muebles y pianos con muy poco uso de dos familias que se han ausentado del pais

CALLE CUYO 148

[illegible]

PRIMER DORMITORIO. [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO. [illegible]

QUINTO DORMITORIO. 1 juego americano, 1 cama, [illegible]

COMEDOR. 1 espléndido juego de nogal, compuesto de una mesa de 16 cubiertos, 1 aparador cristalero, 2 mesas de trinchar, 1 docena de sillas, 1 reloj de [illegible] de cuerda, 1 [illegible] para [illegible] cristales juego de porcelana, electro plata [illegible].

ESCRITORIO. Un magnífico escritorio [illegible] de nogal, [illegible] copiar.

DESPENSA. Vino jerez, vino [illegible] cognac, caña del Paraguay.

Y ADEMAS. Camas de fierro inglesas de 1 y 2 personas, [illegible] pequeño modelo de una casa de [illegible] de madera [illegible] gua.

NOTA. Llamo la atencion de las personas aficionadas á la pintura sobre dos magníficos cuadros al óleo, uno representa [illegible] Para mas datos al rematador San Martin 90. m16

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sabado [illegible] del corriente á las 12 [illegible] venderemos un gran surtido de mercaderias [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños [illegible] cortes de vestidos [illegible] mantas [illegible] por permentos, pañuelos [illegible] Por cuenta del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

[illegible] docenas plumas para sombreros

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta de varios un completo surtido de tienda, merceria y zapateria, en el detalle en parte es como sigue:

Géneros [illegible] para vestidos, id [illegible] y seda, id varias clases [illegible] varios mateles, [illegible] uso doméstico de varios anchos, [illegible] casimires para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas, [illegible] mucha estension. m17

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es mas ó menos el siguiente:

Confecciones para señoras, percales y sarasas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconás, bordados y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanescos, madapolan muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M17

Augusto Bullrich

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

PARA RENTA

Situada en la calle Cangallo 209 Altos y bajos á la moderna

En el local mas comercial

Tasacion pesos 253,076 m|c. Base de venta 2|3 partes 168,714 ps.

Venta ad corpus

El Jueves 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y siempre que las ofertas exedan las 2|3 partes de la tasacion, esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José Ma. Cassaffouth.

La parte baja del edificio se compone de 1 gran almacen y la parte alta tiene 3 grandes habitaciones con balcon á la calle, cocina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta propiedad produce hoy mil seiscientos pesos mensuales, cuyo alquiler está hoy en relacion con la situacion del pais; pero no hace mucho tiempo cada una de estas casas producian 2500 y 3000 pesos al mes.

Su terreno consta de 5 1|3 vs. de frente al Sud por 17 1|3 de fondo al Norte. Venta ad-corpus.

Títulos buenos, otros datos al martillero 31 San Martin.

El comprador entregará el 5 p8 en seña al firmar el boleto de compra-venta. m18

Pedro A. Aveleyra

De importantes terrenos cercanos á la estacion Liniers, situacion importantísima, 3ra. retasa 98,376 ps. 72 cts. 2|3 partes 65,917 ps. 44 cts.

El Domingo 1º de Junio á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, los magníficos terrenos pertenecientes al concurso de don Adolfo Conde.

Los terrenos estan ubicados en las cercanias de la estacion Liniers, rodeados de importantes y hermosos edificios de recreo como ser la de Massini, Anhaval, Fari, y la capilla y capilla de los ejercicios.

La tasacion no puede ser mas baja.

Se venderá por manzanas ó solares al gusto de los interesados.

Por planos y tasacion de los lotes ocurran á la escribanía del señor Coronado, ó Defensa 17 altos 2º piso.

Estos terrenos estan medidos judicialmente y amojonados con prolijidad por manzana con calles de 16 [illegible] de manera que el comprador [illegible] ventaja de [illegible] inmediatamente.

Títulos garantidos, son de primer órden.

NOTA—Es [illegible] que el comprador entregará el 5 ojo del valor del terreno vendido.

El tren sale del Parque á las 11 y 10 y las 12 [illegible] de regreso á las 3 de la tarde.

[illegible] planos. m18

Waldino C. Ponce

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde

De un terreno situado en el mejor parage de la ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno compuesto de 7 vs. de frente al Norte por 68 vs. 50 c. de fondo al Sud, previniéndose que en el fondo ensancha á 7 metros 70 cent. Tasacion 42,017 ps. con 60 cent. mjc. Base para la venta 2|3 partes que son 28,078 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Por el mismo

Judicial

El Domingo 22 de Junio

A las 2 de la tarde

De un espléndido terreno

Con 6 piezas, 2 de material y 3 de tabla

POZO, COCINA Y LETRINA

Situado en uno de los parajes mejores

DE LA CIUDAD

Calle de Cuyo núm. 1026

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 09 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. m14

Luis Couyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en el Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isidro!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte, tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta su 2|3 partes que son 9350 $ mjc.

Por mas datos al Escritorio Victoria 68. M4

Nicolás Rosendi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

El Domingo 8 de Junio

A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy, compuesta de siete piezas, cocina, pozo de balde [illegible] oficinas necesarias en [illegible] edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos calle por medio D. Clovis Vivares, por el Noroeste, D. Juan Roque, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. Esteban Barnéche, perteneciente á la testamentaria de D. Tevan Apeceche su tasacion es cincuenta mil doscientos pesos m|c teniendo por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Moreno calle 21 No. 114 1|2 en lo de R. Morés. M3

Juan Antonio Rodriguez

Gran exposicion

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 85

DE RIQUISIMOS MUEBLES

Nuevos flamantes

RECIEN VENIDOS DE PARIS

Y otros construidos en el pais

Juegos de sala forrados [illegible]
Juegos de comedor [illegible]
Juegos de dormitorio [illegible] nogal
Juegos de [illegible]
Juegos de escritorio
alfombras
cristales
arañas
etc etc

El Martes 20 de Mayo

A las 8 de la noche

[illegible]

F. Livingston

Propiedad de escepcion 26 1/4 varas de frente, frente á dos calles no hay que pagar al contado, á una cuadra de la calle de la Florida, Maipu 216 y Corrientes 212.

Por órden de su dueño [illegible] base de $ 750 [illegible] la tarde la magnífica propiedad [illegible] costo y de los mejores materiales [illegible] mo como tambien los de los patios.

Tiene 14 varas de frente á [illegible] de fondo y un martillo con 1 [illegible] Maipú y 15 varas de fondo. Venta [illegible] te dentro de muros.

Tiene 18 piezas y 4 mas dos [illegible] sótano con piso y costados de [illegible] perfectamente embaldosada.

Tiene gas, aguas corrientes [illegible] eléctricas. Las puertas y ventanas son [illegible] los pisos y cielo razos de madera.

Hay siete varas de luz del [illegible] rece de altos.

Una gran ventana á la americana [illegible] sobre un lindo arriate con arboles y [illegible]

Para mérito, alcanzado 5 personas [illegible] duy casa con entradas independientes [illegible] inmejorable. Títulos perfectos [illegible] Banco de la Provincia al comprador [illegible] al contado entendiéndose con el Banco [illegible] lugar en la misma casa.

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

El Domingo 25 de Mayo, á la una de la tarde, en Belgrano por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas ubicadas en el pueblo de Belgrano inmediatamente á la estacion Alsina, cuyo terreno, piezas compuesto de [illegible] solares de la manzana letra I y que se halla [illegible] las calles Segunda, Necochea, Tercera y Pavon consta de 130 vs. de frente á cada calle, uno de los edificios consta de piezas altas y bajas, otro que hace esquina consta de [illegible] taciones y una fábrica de cerveza, galpones de madera etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Pedro Salvador quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de [illegible] pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 901, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 1121 que adeuda por anualidades.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M10

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De dos grandes galpones donde estuvo la fábrica de instrumentos de agricultura, titulada «Perforadora Argentina» calle San José esquina á la de Progreso, frente á la cervecería del Sr. Rothemborg.

Estos espléndidos galpones, son de tabla y tirantillos y el techo de fierro galvanizado de canaleta que con toda facilidad se pueden desarmar y trasportarse á cualquier parte teniendo en el frente un porcion de vidrieras la mayor parte en perfecto estado.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederá á vender en público remate por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, á la mayor oferta y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion los espresados galpones. La entrega se hará en el acto de compra [illegible] mate. Por mas datos al martillero Bolivar 22. M9

Lino D. Lagos

Judicial en Dolores

De un terreno de 86 metros 60 centímetros de frente por 129 metros 96 centímetros de fondo de órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por Don José R. Susbiaurre contra Hijinio Vizcaino.

El 20 del corriente Mayo á las 2 p. m. procederé á vender el mencionado terreno y por órden del señor Juez de Seccion. Este terreno está situado en el Cuartel 8 á inmediaciones de los Corrales de Abasto lindando, por el Sud con la testamentaria de D. Estevan Varela, al Norte y Oeste con Da. Tránsito Abrego y por el Este con Da. Manuela Eslena.

La tasacion sumamente baja y es de ps. 25,000 mjc no admitiendo oferta que no exeda de las dos terceras partes.

El importe de la venta será depositada en el Banco Nacional una vez aprobada, y á disposicion del Sr Juez Dr Albarracin.

Por pormenores al rematador calle del Perú 27—Dolores. M8

Eusebio Medrano y Ca.

AD CORPUS

De una hermosa propiedad, produce buena renta, calle de Europa 212 entre Chacabuco y Perú, sin base para la venta, por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de la bien situada propiedad construida en 17 vs de frente al Norte por 67 id de fondo, 15 piezas de material, 7 patios, jardin, pozo, letrina, 2 cocinas y gas en las piezas y patios, paredes medianeras á los costados y de la propiedad lo del fondo, con buenos linderos y construida en mezcla, edificio sólido, produce mensualmente 2,300 pesos de renta.

NOTA—Los títulos son de primer órden y pueden verse en la calle de Salta 216. Las personas que deseen tratar particularmente antes del remate pueden hacerlo en la misma casa calle Salta, que encontrarán con quien tratar. M9

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE CORRIENTES 1123

7 metros 94 milímetros frente al Sud 33 metros 104 milímetros fondo al Norte, Tasacion pesos 36,080 mjc, Base para la venta 23,333 mjc.

A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes, No. 1123 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 6 piezas de material en perfecto estado de 3 zaguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higuera, durazno, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 (altos) el expediente testamentario corre por la escribania de Clodomiro Gallardo Defensa núm. 93. M6

H. Baizan

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Juarez y á sus herederos. El [illegible]

[illegible] decir.—Cuyo pormenor en parte es como sigue: porque la verdad es, que no puede decirse sinó en parte, por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 46 1|2 vs. de fdo. 7 hermosísimas piezas hechas á todo costo con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unas mezclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajias de quebracho, los techos embaldosados con sus cielos-rasos correspondientes, dos zaguanes con puertas de fierro todas bordadas; una preciosa galeria en el primer patio sostenida por elegantes columnas llenas de adornos, umbrales de mármol, un gran algibe tambien con brocal de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celosias, en una palabra es una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, de noche queda lo minato al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y solo á sido tasada en la miserable suma de 203.500 $ mjc. y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135.667 $ mjc ni la mitad de lo que vale solo el edificio; así es que el ojo de los pichincheros debe estar mas grande que un horno de panaderia.

Mas pormeres al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo

El Domingo 1º de Junio, á las 4 de la tarde. Extra-judicial por ser todos los herederos mayores de edad. De una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Español, situada en la calle Gral. Lavalle, señalada con los números 572 y 574, la única finca en Buenos Aires, que abraza todas las obras de adelantos que se conocen despues de la Reconquista, como ser una preciosa plaza convertida hoy en jardin y una estatua que debe colocarse en el medio representando al hombre mas caballero y valiente que hemos conocido de todos los hijos de esta preciosa tierra, que ha servido de *cobija á cuanto estranjero se ha* tomado la molestia de visitarnos, que la mayor parte han encontrado aquí mas franqueza que con sus mismos padres y hermanos. A mas ferro-carriles, tramways, aguas corrientes gas, empedrados y telegrafos, todo esto se encuentra al rededor de la mencionada casa gloria al finado español que supo elejir el mejor parage para habitar. Lo que puede sentirse que no haya podido disfrutar algunos años mas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 77 vs. de fondo, 14 hermosas piezas inclusive las altas y bajas, todas perfectamente construidas, maderas duras, puertas, ventanas y balcones de primera clase, una linda escalera de cedro y caracol á los altos todas las piezas y zaguanes con cielo razos, la mayor parte [illegible] puertas, persianas de cedro, un jardin en el primer patio y fondo todo poblado de arboles frutales y parrales con sarzo de hierro, cocina, letrina, algibe de [illegible] pipas, pozo de balde, gallinero, palomar y varios otros adornos que no se detallan, pero que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, de manera que es una casa colocada en un jardin, porque en el fondo las 8 [illegible] de la casa y en el frente las de la plaza. La venta se efectuará á la mas alta postura. Mas pormenores y ver los títulos [illegible] son superiores, al martillero Bolivar [illegible] m11

Por lo mismo

El Jueves 22 del corriente, dia de fiesta, á las 4 de la tarde [illegible] una finca alta y baja á tres cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Esmeralda núms. 42 y 44 perteneciente á la testamentaria de Doña Gregoria Español por órden de sus herederos todos mayores de edad. Esta propiedad encierra un gran misterio, porque hace como cincuenta años que estan en la idea que hay enterradas una cantidad de botijas llenas [illegible] que murió en ella un señor [illegible] español uno de los mas ricos que se conocian en esa época y que lo [illegible] no se le encontró el tesoro y [illegible] el motivo que hay para creer que el oro todavia está ahí.

¿Que fuera cierto y el que la compre algun dia cavando encontrará esa pichincha, me alegraria mucho si cayera en mano de uno que la precisara.

El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 15 1|4 vs. de frente por 28 [illegible] de fondo, [illegible] piezas altas y bajas entre chicas y grandes, todas en perfecto estado con sus puertas, ventanas y balcones correspondientes, tirantes y alfajias de madera dura, escalera para [illegible] oficinas necesarias para el servicio, umbrales y pisos de mármol, techos y patios embaldozados [illegible] una cocina [illegible] empedrada, vereda [illegible] la postura.

[illegible] M11

Por el mismo

[illegible]

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

[illegible]

ATENCION

[illegible]

OTRO

Por el mismo

20 Carruages en venta

[illegible]

Por el mismo

DE MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas introductoras

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA PERU NS. 96 Y 98

AL CONTADO

[illegible]

AVERIAS [illegible] m16

Por el mismo

MUEBLES Y BAZAR

[illegible] M6

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

VINOS FINOS

POR LIQUIDACION

[illegible]

AL CONTADO

[illegible]

NOTA. [illegible] m17

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No 565 entre San Juan y Cochabamba Localinmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construira un mercado. Tasacion bajísima. Títulos garantidos.

[illegible] base de la propiedad que [illegible] las 2|3 partes de la tasacion [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y [illegible]

[illegible] el terreno se compone de [illegible] Este por [illegible] al Oeste.

[illegible] no tiene [illegible]

La tasacion en todos sus ramos [illegible] pesos [illegible] cantidad [illegible] oferta que [illegible] las 2|3 partes que son 22 700 pesos [illegible]

[illegible] que una vez concluido el mercado [illegible] del terreno [illegible] tomarán gran valor [illegible] sin duda alguna un emporio de comercio.

[illegible] datos al escribano D. Natalio [illegible] Lavalle 84. A22

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una cordonería y sastrería Civil y Militar situada en la calle de la Florida No. 179 perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Ximenes y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

¡¡Atencion Sres. Gefes de la Nacion!!

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Charreteras para corones teniente y sargentos mayores, id para soldados, palas varias clases, sombreros elasticos para brigadier dragonas, bandas, borlas, bellotas, kepies de varias graduaciones gorras para tropa, flecos, muletillas, tiros, Alamares, letras bordadas, juegos de cuellos y boca mangas bordadas, cuellos grandes bordados, escudos con iniciales, anclas bordadas, galones finos de oro y de plata idem de seda, piezas fileteadas, carretelas de hilo de oro, plata y ojuelas, chapas, trofeos, escarapelas, argollas etc etc.

No se detalla lo demas del inventario por ser absolutamente largo. Al mismo tiempo se venderá máquinas para coser, telar, torno, espejo grande, un gran armazon de vidrieras y mostradores, y muchos muebles de uso etc. m18

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 21 DEL COR'TE

A las 4 de la tarde

De la casa calle de Andes 567, entre Santa-Fé y Arenales, por órden terminante de su dueño, 9 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este, compuesta su edificio de 3 piezas de material techos embaldozados, cocina, letrina, pozo etc, todo cercado de pared. Base para la venta 25,000 ps. mjc.

NOTA. Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por la importante localidad cuanto por la insignificante suma de la base con este motivo deben tener presente y no faltar el dia y hora del remate. Títulos inmejorables. Mas pormenores al martillero Libertad 570. m9

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad No. 196 y 200

El martes 20 del corriente

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 50 c|j pasa de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 c|j fideos de Génova, 50 docenas escoba, 20 bord vino francés, 5 bolsas fariña, 10 latas pimenton, 5 bolsas corchos de 10 mil cada uno, 5 c|j orejones, 10 bolsas fariña, [illegible] 20 c|j aceite italiano, 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azúcar de marsella, 150 [illegible] yerba paraguaya, 50 c|j descarozados, 10 bultos [illegible] papel para bolsas, 20 libras de arroz [illegible] 20 c|j vino de arti, 30 barriles aceitunas, 10 c|j ostras 100 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 4 c|j de 30 mil cigarros hamburgueses cada uno, 20 c|j fósforos cerdo, 20 c|j Maiffrene, [illegible] vino seco, 70 c|j cognac fino, 20 c|j vino Burdeos, 40 c|j fósforos buenos, 8 bolsas tabaco picado, 20 c|j cerveza, [illegible] 20 c|j Biscuit, [illegible] c|j vermouth francés, 20 c|j [illegible] 20 c|j snapp, 25 c|j fideo italiano, 15 bultos papel para [illegible] 20 c|j porno Sultanas, [illegible] jamones, [illegible] de cartas, [illegible] y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m18

EMPRÉSTITO POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL 1.º DE JULIO

Tendrá lugar el Sorteo de Títulos de este Empréstito, distribuyéndose los siguientes

PREMIOS

1 Premio de		$	300,000 pesos
2 Premios de $ 50,000 pesos cada uno		"	100,000 "
20 Premios de " 5,000	" " "	"	100,000 "
210 Premios de " 500	" " "	"	105,000 "
233 Premios por valor de		$	605.000 pesos

A MAS

1.742 Títulos amortizados **á la par $ 1.742,000** pesos y los intereses correspondientes al 5 por ciento al año.

Este es el mejor medio de emplear los Ahorros; pues á mas de obtenerse una renta segura, tiene el aliciente de poder **aumentar el Capital con un golpe de fortuna**; sacando uno de los premios, siendo el mayor de **$ 300,000** m|c.

El Sorteo tendrá lugar en el patio del **Banco Hipotecario** con **asistencia** de las **Autoridades** de la **Provincia** y **PUBLICAMENTE.**

Cada título vale ... $ 1,000 mjc
Y cada décimo vale... " 100 "

LOS TITULOS SE VENDEN

EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

OFICINA DE CAMBIO

En todas las Sucursales del mismo en la Campaña [illegible] Italia y Rio de la Plata. En el Escritorio [illegible] de Samuel B. Hale y Compañía, calle Reconquista [illegible] A27 a 27M

B. Moreno y Ca.

A las dos en punto de la tarde

De la casa calle de San Juan No. 497, que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá el dia dies y ocho del entrante mes de Mayo á la venta en público remate por los martilleros Baltazar Moreno y Ca. de una finca perteneciente á D. Bernabé Rodriguez situada en esta ciudad calle de San Juan número cuatrocientos noventa y nueve, antigua hoy [illegible] noventa y siete entre Salta y Santiago del Estero, compuesta de siete metros treinta centímetros de frente al Sud [illegible] metros de fondo al Norte, constando el edificio de [illegible] á la calle con ventanas y rejas de fierro [illegible] una alta cocina, letrina, algibe, pozo y [illegible] ha sido tasada en todos sus ramos [illegible] sesenta y dos pesos [illegible]

Los que se creyesen [illegible] por mas datos á la Secretaria [illegible] calle de Defensa [illegible] previniendo [illegible] partes de la tasacion [illegible] Buenos Aires [illegible] Antonio Pelliza. M[illegible]

José R. Santana

Judicial

EN EL PUEBLO DEL

SALTO

A tres cuadras de la plaza principal

MUY CENTRAL

De media manzana de terreno con edificio formando esquina á las calles Buenos Aires y Chivilcoy y un terreno solar al Oeste

¡Por ejecucion!

El Domingo 18 de Mayo

¡GRAN PORVENIR!

Por disposicion [illegible] Juez en lo Civil y Comercial [illegible] punto del dia vendere [illegible] las 2|3 partes de la tasacion [illegible] contra la testamentaria de Da. [illegible] cobro de pesos [illegible] propiedades siguientes:

1º PROPIEDAD. [illegible] varas de frente por [illegible] formando esquina á las de Buenos Aires y Chivilcoy [illegible] techo de azotea [illegible] Buenos Aires, con [illegible] letrina [illegible] pared de material, perfecto estado.

Tasacion ps. [illegible] Base para la venta [illegible] 17,334

2º PROPIEDAD. Un terreno solar contiguo al primero, compuesto de [illegible] varas de frente á la calle Chivilcoy por [illegible] de fondo [illegible] formando esquina, todo cercado de pared de material, perfecto estado.

Estas propiedades lindan al Sur calle de Buenos Aires, al Norte [illegible] Este con Sr. Ramallo y Sra. de Dominguez y Oeste calle de Chivilcoy.

Tasacion ps. [illegible] Base para la venta ps. mjc 8.667

3º PROPIEDAD. Un terreno situado al Oeste, compuesto de [illegible] varas de frente, por [illegible] de fondo mas ó menos con un rancho de material, techo de paja en buen estado, conocido por de Agüero.

Tasacion ps. mjc 10,000. Base para la venta ps. 6.667

La buena situacion que se encuentran estas propiedades, hace que se [illegible] recomendacion, pues no escapará de la mente de los especuladores lo bajo de las tasaciones y la oportunidad que se les presenta para pichinchear. Títulos á satisfaccion.

Por datos y ver los títulos ocurrase á la Secretaría del Sr. [illegible] en Mercedes plaza principal al lado del [illegible] M4

José Maria Gimenez y Ca.

Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo [illegible] de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pendal en la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta [illegible] base para la venta dos terceras partes que son [illegible]

Por mas datos al martillero calle Defensa núm. 78 ó á la escribania de D. José Fernandez Victoria 82. A18

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Gran retaza Gran pichincha

En el camino real [illegible] frente al almacen de la Monea.

Por órden del Señor Juez [illegible] Instancia en lo civil Dr. Bustos.

El Domingo [illegible] de Junio á las dos de la tarde procederemos á la venta de dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Mariana [illegible] Segueira.

El terreno se compone de [illegible] varas de frente, por cuatro [illegible] noventa varas de fondo, [illegible] 121 metros 24 milímetros de frente [illegible] metros de fondo [illegible] con la calle real que va á [illegible] con los Señores D. Pedro Petrocini [illegible] Arrazmene, D. Pedro [illegible] conocido dicho terreno [illegible] Tasacion 15.700 [illegible] Base para la venta [illegible]

La sucesion [illegible] que tienen y tener pudiera la posesion [illegible]

NOTA. Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por el escritorio del rematador, Defensa 78 ó á la oficina del Secretario D. Justiniano Muñoes Defensa 82 á imponerse los títulos planos y demas antecedentes pues no se admitirán reclamos verificada la venta.

OTRA. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra la cantidad de dos mil pesos al rematador. M1

Por el mismo

JUDICIAL

para los boticarios

El Domingo 25 del corriente á las [illegible] del dia rematare por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge las existencias de la Botica de Dn. Antonio Ricci en la Boca, por ejecucion seguida por Dn. Rafael Polito y cuyo detalle en parte es como sigue:

86 frascos de vidrio conteniendo drogas, 34 id grandes conteniendo diferentes drogas, 14 id id grande finos conteniendo drogas distintas, 3 id id mas grandes de sobre el mostrador vacios, 72 id id al parecer de porcelana sin drogas, 20 id floreados vacios, 30 id dorados vacios, [illegible] de pared. Una balanza de platos completa. Una id mas chica 40 frascos de vidrio ordinarios tapas de lata conteniendo drogas, 67 frasquitos de vidrio con tapa de id de color azul conteniendo drogas. Dos mostradores ovalados de pino y caoba.—Por detalle al rematador Defensa 78. m 17

Pascual Costa

Banco Hipotecario

EN EL TIGRE Sobre la ribera de Lujan

El Juéves 22 dia de fiesta, á las dos de la tarde, el remate se efectuará en el muelle frente á la Estacion, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado; de un terreno situado en el pueblo de las Conchas, compuesto de 36 varas de frente por 114 varas de fondo por el costado Oeste, y 123 varas de fondo por el costado Este, lindando por al frente con la ribera del Rio de Lujan, por el fondo con doña Jacinta Dols, por el Este con doña Juana Dols, y por el Oeste con la calle Real de Lujan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Adolfo Dolz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 820 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos ftes 132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfs 152 que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

Julian Viola y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Tasacion 203,786 ps. mjc.

Base de venta 135,857 ps. mjc.

De una magnífica suerte de estancia denominada La Ascension, ubicada en el partido del Azul por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el Miércoles 28 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde en la calle Perú 87 donde estará la bandera.—La importancia de este remate por sí solo se recomienda. La estancia tiene [illegible] de material, un galpon con techos de fierro y útiles de estancia en una superficie de 27.000,000 de varas cuadradas ó sean 23 [illegible],000 metros cuadrados de excelente campo y brillante porvenir.

NOTA—Para ver la tasacion y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Secretario E. Peralta, Perú 130 ó á los rematadores Maipú 34 de 2 á 4 de la tarde. [illegible]

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL.

De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558

33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo

Frente al mercado del Comercio magnífica localidad

Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 mjc. Base para la venta 2|3 partes que son $ 261,490 67 cts.

El Domingo 1 de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, la importante propiedad arriba mencionada con edificio [illegible] perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Aguña [illegible] mejor tenora la ventaja de poder obtener de á nuestros testamentarios un terreno con salida á la calle del Comercio con frente de 14 v.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin calle Defensa No. 46. A25

Por el mismo

REMATE DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion

Del señor Don G. H. Clausen

Calle Victoria 1164

ENTRE JUJUY Y CATAMARCA

Barraca del Toro

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menage de la casa arriba mencionada por *ausentarse la familia para Europa*. El detalle es como sigue:

Sala. Un juego de sala nogal forro reps color gris con sus correspondientes fundas de tela, compuesto de un sofá, 2 sillones, [illegible] sillas, 1 mesa de centro con carpeta, 2 mesitas, 1 Etagere, 1 jardinera, [illegible] pianos palo de rosa, perpendicular de la acreditada fábrica Henri Herz y Neveu y Ca. 1 banco para id, 1 estante para música, 1 [illegible] reloj de mármol cuerda de 14 dias, 2 pares [illegible] dos floreros, candelabros, [illegible], cuadros, alfombrado, utensilios de chimenea, etc.

Ante-sala. 1 sofá de caoba forro reps color Bismark, sillones, 6 sillas con respaldo y asiento de esterilla, 1 mesa centro, 1 [illegible], 1 mesa de jugar, 1 [illegible] cortinas, 1 mesita, 1 reloj de mármol, lindísimos grabados, 1 par cortinas con galerias de nogal igual al de la sala, floreros, estatuas alfombrado, 1 hermosa estufa, etc.

Comedor. 1 mesa de caoba para 18 personas, 1 lindo cristalero, 1 aparador con piedra mármol, 1 mesita, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 2 sillones, 1 linda lámpara, 1 barómetro, 1 percha de nogal, her mosos grabados, 2 galerías de caoba con cenefas reps color Bismark *alfombrado*, cantidad de porcelanas y cristales etc etc.

1er Dormitorio. 2 camas gemelas con colchones, cuatro cos y de lana, 1 gran ropero de caoba, 2 lavatorios de id con espejo y piedra mármol, 1 comoda, 1 camita, 1 cochecito, cortinado con galeria de caoba, tohallero etc.

2º Dormitorio. 5 camas completas para niños, 2 roperos grandes (imitacion rosa), 1 percha, 1 sillon de hamaca, varias sillas, lavatorios, etc. etc.

3º Dormitorio. 1 cama de fierro con colchones etc, 1 ropero, 1 lavatorio, tohallero, cortinado, varias mesas, sillas, etc.

Cuarto de estudio. 1 gran armario de escritorio, 4 mesas de escritorio, varias sillas, 1 pizarra de madera y 1 mesita, etc.

Cuarto de planchar. 1 máquina de lavar muy practica, 1 máquina para planchar, 1 mesa, estufita con planchas, etc.

Corredor.—1 hermosa pajarera con lindos pájaros, 2 mesas de jardin, 2 sillas de thamacar, 1 juego completo para gimnasia, 6 sillas para jardin, 1 filtro.

Cocina.—1 magnífica cocina económica, mesas, sillas, armarios etc etc. m 17

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladua y Da. Francisca Fernandez Dalman cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte. al Sud por 24 vs de fdo. al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,142 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A18

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle Defensa núm. 72

El Sabado 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor Lumb lo que á continuacion se espresa, 80 cajones de oporto, 15 id de cognac, 8 bordalesas de vino de manzana, y otras bebidas.

No faltar á las 12 en punto. m11

Matias Castro

Judicial

El gran edificio á la moderna

Edificacion solida

Calle Rivadavia número 1588 y 89

Primera tasacion	11 376 ps. mjc.
Retasa	376,975 id
Base para la venta 2|3 partes	251,316 id

El Martes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbs y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarzo de fierro y un porton de idem á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo todo el edificio construido en cal, etc. El terreno mide 34 vs. 86 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2450 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos mjc. en garantia de su cumplimiento. A28

Miguel Magallanes

En el pueblo de Belgrano

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto en la calle Gral. Lavalle esquina á Tacuman adonde estará la bandera procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado del café y confitería consistentes en mostrador armazon, mesas de diferentes tamaños aparentes par cualquier destino, sillas, perchas, puertas hechas, marcos, madera labrada herramientas finas, y en suma todo lo que concierne á ambos negocios, con preferencia lo ultimo donde su dueño no á omitido gastos para hacerse de herramientas de trabajo de ultima invencion.

Al mismo tiempo se remata á la propiedad que es construida á la moderna y [illegible] á toda hora antes del remate edificado [illegible] terreno de 15 vs de frente por 50 de fondo [illegible] 5 hermosas piezas piso de tabla y [illegible] cielo rasos de yeso y tabla, etc. tano, gas una [illegible] pozo de rica agua, letrina arboles frutales.

2º Lote 10 vs. [illegible] galpon abajo y 4 lindas piezas en altos cocina [illegible] árboles frutales, una linda escalera para dar acceso [illegible] junto que por su mucho [illegible] se pardon detalle [illegible] ver su oportuno que los interesados [illegible] con anticipacion.

3º Un lote de terreno compuesto de 26 vs. de frente por 50 de fondo en lo mas pintoresco y mejor situado del terreno ocupado por el palco de las carreras, el que tambien indicará una bandera y lo enseñará su dueño á todo el que quiera ver lo.

Previniendo que todo se rematará sin retirar lote y al mejor precio, como q' la propiedad reconoce una hipoteca de 2000 pf. serie A á favor del Banco Hipotecario con los que puede cargar el comprador por arreglo con el Banco. m11

Ramon Garcia

JUDICIAL

De una casita y terrenos

En la Estacion Quilmes

Ferro-Carril de la Ensenada

Venta á todo precio

Por lo que quisieran pagar

Magníficos terrenos y de gran porvenir

El Jueves 22 de Mayo á las doce del dia, procederé á la venta en remate, al contado de la casita y terrenos, por órden del Sr. Juez Dr Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia y cuyo detalle es el siguiente:

1º Un terreno de 54 metros de fte. por 86 de fondo, contiguo á la Estacion Quilmes, F. C. de la Ensenada.

2º Un terreno de 50 metros de frente por 258 de fondo lindando F. C. por medio con el anterior.

3º Un terreno y casita, 3 piezas de material, 48 metros de frente por 43 de fondo, frente á las calles XXII y V.

4º Un terreno lindando con el anterior con 21 metros por 43 de fondo, frente á las calles XXII.

5º Un terreno de 43 metros de frente por 80 de fondo frente á la misma calle XXII.

6º Un terreno de 43 por 43, esquina á las calles XXII y IX plaza 3 de Febrero.

Rogamos llamar la atencion de los vecinos de Quilmes sobre la importancia de esta venta.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. Títulos perfectos. Escribania de Mimada, Tribunal de Comercio.

NOTA.—Se previene que el comprador dará una garantía á satisfaccion si no es persona de conocida responsabilidad. M7

Edictos y avisos en el complemento